

CAPÍTULO 3

TRABAJO DE CAMPO

En el presente capítulo se expone el análisis de los datos recabados durante el proceso investigativo. Por tratarse de una investigación de carácter cuali y cuantitativo, la presentación de los resultados alcanzados refleja tanto el tratamiento estadístico de la información, como así también su interpretación desarrollada a la luz del marco teórico precedente.

3.1. Caracterización sociodemográfica de los consultados

Toda vez que no es posible definir las masculinidades sino en el marco del contexto socioeconómico, cultural e histórico en que están insertos los varones (Olavarría, 2003) entendemos que resulta sustancial caracterizar socio demográficamente a la muestra con la que se realizó la presente investigación.

Describiremos a continuación los resultados de la indagación que realizamos a varones residentes en nuestro país mediante la aplicación de formulario de Google Forms, de acceso libre a través de la web, con preguntas abiertas y cerradas, a personas que se identificaran como varones. Analizamos las respuestas de 1255 varones de todo el país, con una franja de edad amplia y diversa -de 18 a 88 años-. La muestra no pretende establecer generalizaciones sino aportar elementos para la reflexión y problematización de la temática, en un contexto social de lucha feminista y transformaciones en materia de géneros.

Los únicos requisitos de inclusión fueron autopercebirse como varón y ser mayor de 18 años de edad. Allí respondieron acerca de sus nociones, expectativas sociales y personales sobre la masculinidad. También les consultamos acerca de los factores, actitudes, acciones y acontecimientos que ellos consideran que actúan como facilitadores y obstaculizadores para el surgimiento de nuevas masculinidades, entre otros aspectos de la problemática.

Una primera mirada sobre la caracterización sociodemográfica de los encuestados nos ofrece los siguientes datos:

El 97,37% de los consultados (1222 personas) es argentino; un 0,48% (seis personas) es colombiano; con el 0,80% (dos personas por cada nacionalidad) están representadas, respectivamente, las nacionalidades mexicana, paraguaya, peruana, uruguaya y española, mientras que con el 0,40% (una persona por cada nacionalidad) representan, respectivamente, a Chile, Bolivia, Francia, Brasil y Venezuela. Un total de 12 personas (0,95%) no respondió.

El 72,43% de los consultados reside en el AMBA, otro 16,89% se ubica en la zona pampeana, mientras que el 10,36% se distribuye entre las restantes regiones geográficas del país. Un 0,32% no responde.

Revisando la edad de los consultados, observamos que prevalecen los varones y adultos jóvenes⁸. Quizás sean más permeables a la posibilidad de deconstrucción de sus conductas aprehendidas, circunstancia que coincide con los aportes de Sanfélix Albelda (2011), al señalar

⁸ El modo se ubica en la franja etaria comprendida entre los 28 y 32 años (con el 17,61% de los casos) y la media de edad de los consultados se ubica en los 37 años.

que los hombres jóvenes de determinados estratos son más feministas o “igualitarios” que hombres mayores. En tanto, cuando ponemos la mirada sobre el máximo nivel educativo alcanzado, un 72,27% cuenta con estudios terciarios completos o superiores y el 8,05% de los consultados no finalizó sus estudios terciarios. Mientras que el 12,35% completó solo la educación básica obligatoria y el 6,53% no alcanzó dicho nivel (0,32% tiene primaria incompleta; 0,55 tiene primaria completa y 5,66% tiene secundaria incompleta). El 0,80% no responde.

Respecto al estado civil de los consultados, el 63,59% declara estar soltero, el 24,54% está casado, el 6,37% divorciado, el 2,79% separado y el 0,64% viudo. En tanto que el 2,07% no respondió sobre su situación.

De todos ellos, un poco más de la mitad (52,83%) manifiesta estar conviviendo con su pareja y el 45,98% restante no. Mientras que el 1,20 % no ha respondido. Si tomamos en cuenta la relación entre los que declaran estar casados y quienes dicen convivir, puede observarse que el porcentaje de varones que viven en pareja (52,83%) duplica la cantidad de varones casados (24,54%). Este dato muestra que -como lo vienen señalando las estadísticas oficiales-, cada vez es menor la cantidad de matrimonios respecto de las uniones de hecho.

En referencia a la paternidad e independientemente de su relación conyugal, sólo el 45,26% manifiesta ser padre. De estos, solo el 35,06% ejerce la paternidad en convivencia con su compañera. Cabe destacar que los alcances de la investigación no permitieron ahondar en las modificaciones que se suscitan entre el ejercicio de su paternaje en convivencia y sin convivencia, aunque entendemos, el hecho de no vivir con sus hijas/os, los exceptúa de ciertas tareas y responsabilidades que hacen a la cotidianidad.

En lo que respecta a su condición laboral, el 59,92% refiere tener un trabajo registrado, el 17,93% trabaja en forma independiente, el 9,72% posee un trabajo informal, el 7,89% está desempleado y, por último, el 2,87% es jubilado. En tanto, el 1,67% no respondió sobre su condición laboral. Es dable mencionar que el hecho de que el 78%, sean personas incluidas socialmente a través del empleo regular, también caracteriza a esta población y contextualiza sus opiniones respecto a las masculinidades.

Hemos agrupado a nuestros consultados a partir de la ocupación que expresan en el cuestionario. Para ello utilizamos como base el Clasificador Nacional de Ocupaciones del INDEC (2018). En el siguiente cuadro, se puede observar un grupo mayoritario de profesionales y docentes, seguidos de una variedad de ocupaciones de diversos sectores.

Tabla 2. Tipo de ocupación

Ocupación	Cantidad de personas	%
Ocupaciones de la educación	189	15,06
Empleado	167	13,31
Profesional	143	11,39

Varios	99	7,89
Ns/Nc	78	6,22
Estudiante	70	5,58
Ocupaciones de las artes	53	4,22
Ocupaciones de la salud y sanidad	50	3,98
Ocupaciones de la producción de software	48	3,82
Ocupaciones del sector de la administración pública	43	3,43
Ocupaciones de los servicios sociales, comunales, políticos, gremiales y religiosos	41	3,27
Ocupaciones de gestión administrativa, planificación y control de gestión	35	2,79
Ocupaciones de la investigación científica y tecnológica	31	2,47
Ocupaciones de la construcción edilicia y de obras de infraestructura	30	2,39
Técnico	27	2,15
Comerciante	25	1,99
Ocupaciones de la comunicación de masas	24	1,91
Ocupaciones del transporte y la logística	20	1,59
Desocupado	17	1,35
Ocupaciones de establecimientos de servicios de gastronomía	16	1,27
Ocupaciones del deporte	14	1,12
Operario	14	1,12
Vendedor	11	0,88

Jubilado	6	0,48
Ocupaciones de la asesoría y consultoría	4	0,32
Total	1.255	100,00

Fuente: elaboración propia

A modo de síntesis de la caracterización sociodemográfica de los consultados, diremos que estos datos muestran que entre los respondientes predominan varones adultos jóvenes, residentes en conglomerados urbanos con elevado nivel de formación y empleo registrado. Al respecto, es posible pensar que en nuestro universo de estudio predominen atributos que Kimmel (1997) identifica como parámetros aspiracionales y estándar para medir la virilidad de otros hombres: hombre blanco, adulto joven heterosexual y de clase media.

3.2. Representaciones del género en los varones consultados

Entre las respuestas que conforman nuestro universo, encontramos distintas categorías de género con las que se identifican los consultados. Se destacan las de los varones que se reconocen con el género masculino (65,60%) y la de quienes no responden sobre esto, pero indican que son heterosexuales (20,80%), como si esta última condición fuese un rasgo propio de la masculinidad. Esta identificación, encuentra amplio sustento en la idea naturalizada que señala a la heterosexualidad como rasgo de la masculinidad, de manera tal de poder diferenciarse de los otros varones que se muestran “menos masculinos”. El credo en la superioridad del varón por sobre otros géneros es una de las creencias de la masculinidad hegemónica.

Avanzando en los otros grupos de respuestas, encontramos que, el 5,23% se percibe como varón y el 4,06% como hombre, mientras que el 0,88% se define como varón cis y, finalmente, hay un 3,43% que dificulta ser agrupadas en una única categoría. Estadísticamente podrían verse como un grupo reducido, pero dado el interés de este trabajo, es sobre este grupo que nos queremos detener dando algunas consideraciones.

Diferentes varones complementaron la respuesta sobre su género con las palabras “gay” o “heterosexual”. Cabe preguntarse si al momento de definirse, esa es su única o mayor certeza; si ello obedece al desconocimiento entre las categorías de género y orientación sexual, o si esa respuesta –específicamente en quienes se autodefinieron como gays- tiene que ver con un modo político de construir su género. Es decir, para algunos ser gay o marica es su orientación sexual en tanto práctica que tiene que ver con el deseo, pero al mismo tiempo se configura como su identidad de género, en tanto y en cuanto se corresponde con el modo de materializarse como sujeto político, con el modo en el que el mundo los identifica y los nombra, pero también de cómo ellos se mueven en ese mundo. En otras palabras, no tiene que ver estrictamente con el deseo sexual sino con la existencia y sus múltiples deseos.

Dentro del mismo grupo resultan atendibles algunas respuestas con el término “cis”. Sobre esta noción es importante explicitar que las personas pueden ser cis género o trans género. Este último hace alusión a las personas que no se sienten subjetivamente identificadas con la genitalidad que les fue asignada al nacer, por lo que son trans género, independientemente de que hayan decidido o no modificar su corporalidad. En tanto, las personas cis género son aquellas

que, de acuerdo a su genitalidad, fueron asignadas al nacer como varón o mujer y se identifican como tales.

3.3. Acerca de la orientación sexual e identidad política de los consultados

Respecto a la categoría orientación sexual, en el primer lugar y con una marcada mayoría, se ubican quienes se definen como heterosexuales, reuniendo un 88,36%; continúan con un porcentaje visiblemente menor, el 5,74%, aquellos que utilizaron la palabra homosexual para definir su orientación sexual. En tercer lugar, con un 3,34% encontramos a quienes se reconocen como bisexuales. Con porcentajes menores, surgen otras formas de definir la orientación sexual tales como: pansexual 0,56%, asexual 0,24%, heteroflexible 0,24%, marica 0,16%, demisexual 0,08%, grisexual 0,08%, homoflexible 0,08%, N/C 0,72% y finalmente un 0,40% de respuestas no agrupables.

El alto porcentaje concentrado en la categoría heterosexual acentúa el predominio de lo convencional, lo esperable para un varón tradicional en el contexto de predominio de los mandatos del sistema cis-hetero-patriarcal imperante. La imposición de la heterosexualidad en el proceso de socialización conduce a los varones a negar cualquier inquietud, interés, curiosidad, o deseo sobre aquello que sea diferente a lo establecido.

Esta gran mayoría (88,36%) que se define como heterosexual ilustra lo que Azamar Cruz (2015) plantea cuando sostiene que el patriarcado es en realidad heteropatriarcado, porque ejerce una coerción de la práctica obligatoria de la heterosexualidad como norma. Puede visualizarse cómo permanecen fuertemente estables los mandatos de la heteronormatividad representada en este alto porcentaje de quienes dicen ser heterosexuales. De este modo y tal como lo plantean Grijalva-Jordán y Robles-Villa (2015) la homosexualidad queda en una condición de marginalidad y claramente en una representación minoritaria.

En el análisis de los porcentajes obtenidos, el orden de relevancia respecto a sus valores, podrían estar asociados al nivel de aceptación social que dichas categorías tienen. Así, podemos inferir una mayor aceptación de la homosexualidad que de la bisexualidad y de ésta que de la pansexualidad.

Definirse como asexual, heteroflexible, demisexual, grisexual y homoflexible, simboliza un modo de sentir y actuar. Respecto a la asexualidad, su definición está vinculada a la biología y se asocia a un proceso de reproducción sin intervención de gametos femeninos o masculinos. En el campo de las ciencias humanas representa a personas que renuncian al sexo, no lo consideran importante en su vida o pueden vivir sin sentir su necesidad.

Respecto a las personas heteroflexibles, serían aquellas que tienen preferencia sexual por las personas del sexo opuesto, pero que sostienen encuentros esporádicos, sin vínculos emocionales, con personas del mismo sexo. Mientras que ser homoflexible es alguien que se siente atraída/o principalmente por personas del mismo sexo, pero puede interesarle tener encuentros sexuales con el sexo opuesto. En este sentido se entiende que ser homoflexible es la alternativa homosexual al término heteroflexible.

3.4. La familia, la propiedad privada y el amor

En sintonía con los desarrollos de Olavarría (2003) en torno de la instauración, desde fines del siglo XIX, de la familia nuclear patriarcal con el predominio de la autoridad paterna, hemos

estimado prioritario conocer especialmente en qué medida el patriarcado sigue imperando en las construcciones familiares y en la cotidianidad de sus hogares.

En relación a la afirmación “Las mujeres deben aportar ingresos para el sostén del hogar” encontramos que el 86,06% acuerda en algún grado con esta afirmación. ¿Qué sucede con el 9,40% restante que no acuerda y sostiene que sólo los varones deben ser el sostén económico del hogar? Por otra parte, el 4,54% de varones no quisieron o no supieron qué contestar ¿Cómo interpretar este 13,94% de varones que así se expide acerca de la independencia económica de las feminidades? Entendemos que en ello se despliegan cuestiones relativas al poder, la dominación e, incluso, la manipulación que ejercen algunos varones a través del manejo del dinero, llegando al ejercicio de la violencia económica, en un contexto de desigualdad y desequilibrio de poder.

En el caso de la afirmación “El varón tiene la última palabra sobre las decisiones en su casa”, 86,14% está en desacuerdo con esta afirmación. Un 5,65%, acuerdan con esta afirmación, por lo tanto, en esa cantidad podemos observar que 71 varones de 1255 siguen sosteniendo que la voz del varón es preponderante dentro del hogar a la hora de tomar decisiones. Hubo un 8,21% que optaron por no responder.

Si ponemos nuestra mirada en cuál fue la afirmación que recibió más opiniones favorables al acuerdo (y menos al desacuerdo), esa es la que dice que es importante que el padre se involucre en la vida de sus hijas/os y participe en la crianza. Casi la totalidad de varones, el 95,46% estuvo de acuerdo. Las luchas feministas han impulsado históricamente el compromiso parental en igualdad de condiciones y probablemente dicha participación esté siendo valorada positivamente por la sociedad. No obstante, estos altos porcentajes de acuerdo no guardan una necesaria correspondencia con las acciones concretas que esos mismos varones realizan o dicen realizar.

En relación a “Las mujeres aportan menores ingresos al hogar, por lo tanto, sólo pueden tomar decisiones menores en cuanto a la economía doméstica”, se trata de la afirmación que más hizo optar a los respondentes por el “no sabe/no contesta” (8,44%). Por otra parte, el 86,62% no acuerda, en diferentes grados, con esta afirmación.

Siguiendo con el análisis de esta premisa, podemos agregar que, en un hogar, cuando quien hace las mayores contribuciones económicas es quien toma las decisiones importantes, se plantea un desequilibrio que ubica a quien aporta como al dueño del poder. Si sumamos al grupo de consultados que acuerda con la afirmación y por lo tanto considera que las mujeres que aportan menos ingresos sólo pueden tomar decisiones menores en la economía hogareña (4,94% que representa a 62 varones) y al grupo que no emite opinión (8,44% que representa a 106 varones), tenemos un total de 13,38% de respondentes.

De ese 13,38%, un 58,93% están casados y/o conviven. En relación a esto, podemos suponer que, al interior de esos hogares, el varón se impone en la toma de decisiones por realizar mayores aportes económicos. Por otra parte, de ese 13,38%, hay un 45,16%, que manifiesta no convivir y podemos pensar que sus conclusiones derivan de haber vivido en hogares donde la dinámica familiar se desarrollaba de esta manera.

Continuando con la afirmación “varones y mujeres sostienen la economía doméstica y toman decisiones acerca de ella” encontramos que el 94,58% estuvo de acuerdo, el 3,67% estuvo en desacuerdo y el 1,75% no quiso o no supo qué contestar. Si bien se observa un número elevado en cuanto a los varones que manifestaron acordar con la democratización de la economía y toma de decisiones en el hogar, cabe cuestionarse cuánto de esta manifiesta creencia se ve reflejada en actos concretos de la vida cotidiana.

Con respecto a la pregunta acerca de cuán de acuerdo están con la idea de que sólo el varón debe sostener económicamente su hogar, apenas el 0,56% manifestó estar totalmente de acuerdo, el 3,35% bastante de acuerdo, el 1,43% de acuerdo, mientras que el 77,21% se expresó totalmente en desacuerdo, sumado a un 10,20% que se mostró bastante en desacuerdo y el 7,25% escogió no responder dicha pregunta.

Debido a inminentes cambios socioculturales que atravesamos desde hace algunas décadas en nuestro país, cabe suponer que las parejas y/o convivientes sostengan económicamente el hogar de manera conjunta y que esta situación, en la actualidad, se encuentre ciertamente naturalizada por ellos, tal como se ve reflejado en sus respuestas. No obstante, es posible preguntarse, cómo esta situación impacta subjetivamente en los varones. ¿Qué sucedería si su compañera percibiera un mayor salario y aportara más en el hogar? ¿Cómo se sentiría en caso de que su pareja no contase con un empleo remunerado y la manutención económica quedara bajo su única responsabilidad? Infinidad de interrogantes se presentan en relación a cómo vivencian esta realidad los consultados, hecho que no ha sido objeto de estudio de esta primera investigación.

En esa misma línea, con respecto a la afirmación acerca de que los varones están obligados a permanecer más tiempo fuera del hogar y por lo tanto deben generar mayores ingresos como jefes de hogar, el 9,40% acuerda en algún grado con dicha afirmación, sumado a un 7,89% que no respondió dicha pregunta. En contraposición, el 82,71%, desacuerda con dicha idea.

En concordancia con ello, el 76,73% de los consultados está totalmente en contra de la idea acerca de que los varones tienen mayores ingresos y por lo tanto deciden cómo organizar los gastos familiares, el 10,20% estuvo bastante en desacuerdo con dicha afirmación, el 1,67% acuerda con dicha afirmación, el 2,55% se posicionó bastante a favor y el 0,96% totalmente a favor de ello. Por su parte, el 7,89% no sabe/no contesta la pregunta.

En resumen, puede advertirse que, en esta muestra en particular, es contundente la mirada despatriarcal acerca de tres cuestiones: en principio, que no son los varones quienes deberían sostener el hogar exclusivamente; que esto no implica que deban estar mayor cantidad de horas fuera de sus casas generando mayores ingresos, a diferencia de sus compañeras o esposas en caso de convivencia. Y, por otro lado, que, de ser así, eso no implicaría que tengan un nivel de decisión mayor por sobre el de ellas en la organización familiar.

No obstante, cabe reflexionar que las preguntas se refieren a lo que ellos consideran desde una óptica racional, pero ésta no alcanza el plano emocional; es decir, se desconoce cuán exigidos se sienten económicamente, o qué sensaciones se entrecruzan al momento de costear los gastos del hogar y la toma de decisiones acerca de la planificación familiar.

En la misma sintonía, se desconoce cuánto tiempo pasan fuera de sus casas dichos varones, especialmente en caso de relaciones convivenciales y en referencia al ejercicio de su paternaje. En otras palabras, es dable mencionar que culturalmente se encuentra arraigada la idea de que las responsabilidades del hogar y el cuidado de las/os niñas/os son en primer lugar deber de la mujer y por tanto es quien debería cancelar sus actividades y espacios por fuera de la casa. En este sentido, queda por conocer cómo y con qué intensidad las prácticas concretas de los varones se encuentran en proceso de modificación, más allá de que discursivamente se posicionen de tal modo.

Ahora bien, ¿cómo ha sido históricamente la relación de los varones con el mundo del trabajo? Halloway (2017) coincide con otras/os autoras/es en afirmar que es sabido hace tiempo que muchos hombres están muriendo -ya sea de forma explícita o lo que la autora llama "muerte espiritual"-, por culpa de la construcción de lo masculino, hechos que son demostrados por las

estadísticas. Y afirma que el número de víctimas atribuibles a la masculinidad versan en torno a sus manifestaciones más específicas como ser el consumo problemático de alcohol, las violencias y agrega entre las causas: la adicción al trabajo.

Esto denota cómo la arraigada relación de los varones con el mundo laboral ha propulsado una cotidianidad asfixiante hacia ellos. No obstante, más allá de las opresiones que imprimen los mandatos de la masculinidad hegemónica, es importante poder preguntarse en tanto y en cuanto esta situación ha forjado y potenciado desigualdades en el hogar y en el vínculo con sus compañeras.

En otras palabras y tomando los aportes de Fabbri (en Hagman, 2018), es conveniente pasar de un enfoque identitario, desde el cual se piensa en cómo la masculinidad beneficia u oprime a los varones, a un enfoque relacional. Este último promueve el reconocimiento de que el devenir varón tiene que ver con una posición de jerarquía respecto de otras, construye y configura una relación desigual de poder.

Respecto a la pregunta acerca de si consideran que una mujer y un varón deben decidir juntos si quieren tener hijas/os, el 80,48% manifestó estar totalmente de acuerdo, el 5,26% bastante de acuerdo, el 8,53% simplemente acuerda con la afirmación, mientras que el 1,35% expresó estar bastante en desacuerdo y el 2,95% manifestó estar totalmente en desacuerdo. El 1,43% no respondió la pregunta.

Acerca de la afirmación que sostiene que es el varón quien debe tomar las decisiones respecto de la educación de sus hijas/os, el 80,64% de los encuestados se mostró en total desacuerdo, el 8,29% bastante en desacuerdo, mientras que el 0,48% se manifestó de acuerdo, el 0,64% expresó estar totalmente de acuerdo, el 2,39% bastante de acuerdo y el 7,56% no respondió dicha pregunta.

En este aspecto, es dable resaltar que los movimientos feministas y la consecuente deconstrucción de masculinidades hegemónicas y estáticas, están poniendo en tensión esta forma de organización del trabajo doméstico debido a las intensas luchas que se vienen desarrollando por el reconocimiento de sus derechos y la creciente participación de las feminidades en actividades laborales fuera del hogar, lo que genera el desafío de redistribuir los roles y compartir las tareas domésticas y de cuidado familiar (Huberman y Tufro, 2012).

3.5. Masculinidades, sexualidad, salud y salud reproductiva

Se han establecido posibles vinculaciones en torno de las categorías tales como masculinidad/es, sexualidad, salud y salud reproductiva. En este sentido abordamos los costos y las consecuencias que acarrea en los varones el atravesamiento de la masculinidad hegemónica en jóvenes y adultos, así como la problematización de las relaciones establecidas con el cuerpo y las sexualidades. Aspectos que, reconocemos, afectan la salud masculina incidiendo en la salud mental, la salud reproductiva y las formas en que los varones asumen, o no, su autocuidado.

Retomando la noción de masculinidad hegemónica desarrollada por Connell (1997) se advierte que no todos los varones se identifican con ella, siendo menester comprender que cada uno es diferente y pueden sentirse más cómodos con otras formas de ejercer y vivir su masculinidad. Sin embargo, aquellos que no logran escapar a los patrones culturales impuestos por el patriarcado suelen tener comportamientos de riesgo para confirmar y acentuar su virilidad, lo que puede llevarlos a tener hábitos poco saludables, así como a repetir conductas impuestas y no reconocer sus propias debilidades y vulnerabilidad (Salazar, 2018).

Empíricamente, se halla correspondencia entre lo planteado por Sabo (2000) y las respuestas recogidas en nuestros encuestados. Hemos observado que solo el 28,61% de los varones consultados admite que puede expresar libremente sus emociones, tales como abrazar, llorar y acariciar. El 34,26% considera que puede expresarse libremente muchas veces y el 29,96% sólo puede hacerlo en ciertas ocasiones, mientras que el 6,61% nunca o casi nunca puede hacerlo y el 0,56% no sabe o no contesta. Si bien ese porcentaje es ínfimo, cabe señalar que de ese 6,61%, casi la totalidad (93%) corresponde a varones heterosexuales.

Coincidimos con Keijzer (2000) para quien la falta de inteligencia emocional subyace a las violencias acarreado consigo consecuencias negativas tanto en las relaciones familiares y con otros.

Con interés en este aspecto se ha indagado acerca de sus modos de vincularse con otras/os. En cuanto a factibles discusiones con otro varón, se les consulta si creen que podrían llegar a mantener una pelea física, hallando que el 37,93% responde que es altamente improbable que ello ocurra y el 47,89% asevera que resulta poco probable, de lo cual se desprende que el 85,82% de los respondentes expresa dudas ante la posibilidad de mantener una pelea física con otro varón. Asimismo, hemos advertido que el 12,83% de varones encuestados manifiesta afirmativamente la posibilidad de que ello suceda y un 1,35% no sabe o no contesta.

Entendemos que estos proceder se sustentan simbólica y socialmente en el modelo de masculinidad hegemónica, que funda patrones de comportamiento modeladores del hacer propio de los varones. Este “hacer” halla en los procesos de socialización la forma de perpetuarse y reproducirse, afectando distintas aristas de la vida de todos los géneros, aunque de manera más imperceptible la salud de estos últimos. Creemos que los instituidos aprendizajes de géneros, transmitidos y actuados en el escenario social, condicionan la participación de los varones en la salud sexual y reproductiva, a la vez que obstaculizan el cuidado de sí mismo en cuanto a su salud en general. Por otra parte, hallamos que la impregnancia de valores patriarcales (virilidad, valentía, fuerza, etc.) incrementa su exposición a situaciones de riesgo, connotando potencialmente con ello una menor expectativa de vida y mayor costo social.

Concebimos que estas concepciones acerca de la masculinidad hegemónica son internalizadas y co-construidas en la interacción social. Las relaciones estereotipadas entre los géneros pueden condicionar e inhibir en muchos varones, la posibilidad de interrogarse acerca de cuáles son los límites que la asunción que tal modelo impone y cuáles son los costos que traen aparejados, principalmente, en cuanto a su salud.

Los datos relevados muestran coincidencia con la apreciación de Llovet (en Burín, 2018) acerca de un tipo de atención de la salud al que llamó “post-fáctica”. En nuestra investigación los datos recabados permiten observar que el 42,63% de los encuestados realiza controles médicos solo en caso de enfermedad, lo cual inferimos establece estrecha relación con lo planteado por el autor.

En mayor orden de frecuencia hemos hallado que el 43,67% de los respondentes admite concurrir a su control médico al menos una vez al año, mientras que el 11,39% de los encuestados aseveró que lo realiza más de una vez al año y el 2,31% no sabe o no contesta. Con respecto al 11,39% que afirmó realizar controles médicos más de una vez al año, podríamos suponer que tal situación estaría vinculada al nivel socio-económico y educativo que caracteriza a nuestra muestra. Sin embargo, observamos que el 42,63% del total sólo se atiende en caso de enfermedad. Esto permitiría inferir que en una importante franja de la población consultada no aumentan las posibilidades de autocuidado cuando se dispone de mejor nivel socio-económico y educativo.

Por otra parte, observamos que los estudios sobre identidades masculinas heterosexuales han buscado hacer visible el referente dominante, hegemónico, en el que son socializados los varones. Hay acuerdo en que el modelo de masculinidad dominante, hegemónica, asocia elevados niveles de actividad sexual con la masculinidad. El sexo se asocia con la posibilidad de satisfacer el deseo y es visto como una reafirmación de su masculinidad ante ellos mismos y para ser mostrada a los otros varones, cuestión que ha sido descripta como “homosocialidad” de los mismos. Como ya hemos señalado en nuestro marco teórico, la sexualidad “normal y sana” sería la heterosexual y las otras estarían en el campo de lo abyecto, anormal y de la enfermedad. En ese modelo, los varones son tradicionalmente socializados y deben mostrar a las/os otras/os su importancia y heterosexualidad. Ello conflictúa a muchos varones y genitaliza la sexualidad masculina (Olavarría, 2003), posiciona a las mujeres en el lugar de recipiente (García, 2015) y centraliza la sexualidad masculina no en el erotismo ni lo amoroso, sino solo en el acto de penetración.

Retomando los aportes que brinda nuestro trabajo de campo, en relación a sus vínculos sexo-afectivos, se les consulta qué opinión tienen acerca de las relaciones sexuales. ¿El varón siempre debe desear y estar listo para el sexo, siendo la negativa cosa de mujeres? El 66,69% se mostró totalmente en desacuerdo con ello, el 14,10% bastante en desacuerdo, el 13,39% ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 2,55% bastante de acuerdo, el 2,23 % totalmente de acuerdo y únicamente el 1,04% se refugió en el no sabe, no contesta. Es decir, el 80,79% estuvo en desacuerdo acerca de dicha afirmación. No obstante, al consultarles si son ellos quienes toman la iniciativa en la relación sexual, el porcentaje de quienes sólo a veces, nunca o casi nunca toman la iniciativa desciende al 45,99%. Es decir, aquel 80,79% que desacuerda -total o ampliamente- con la idea patriarcal de estar listo para el sexo, desciende 35 puntos porcentuales al considerar las respuestas que guardan relación con esa perspectiva antipatriarcal. Lo dicho pone de manifiesto que, si bien desde lo discursivo pueden mostrarse en desacuerdo con la idea de que sea su obligación y/o responsabilidad encarar las relaciones sexuales, sus prácticas cotidianas expresan una tensión entre el pensar y el hacer.

Respecto a esta alta cifra de varones que dicen estar en desacuerdo con que sea el varón quien debe iniciar la relación sexual, Huberman y Tufro (2012) van a decir que la obligación de tomar la iniciativa implica un grado de exposición al rechazo, el cual ocasiona sufrimientos a los varones. El mandato hegemónico, es que cuando se encuentran ante solicitudes sexuales tienen prohibido negarse, sin considerar que el deseo personal va más allá del cumplimiento viril.

La triangulación perfecta para varones con estructuras patriarcales rígidas está dada por la posesión del miembro (pene), la sexualidad asociada al sexo como penetración y el aparato reproductor masculino (testículos y la producción de espermias) como procreador. Es decir que al varón se le impone y exige, primordialmente que tenga pene, que sea activamente sexual, pero que además pueda ser reproductor. Es por esto, que a lo largo de la investigación y al momento de referirnos a las relaciones sexo-genéricas, advertimos que hay un sistema imperante de dominación y lo denominamos cis-hetero-patriarcal.

Bonino (2000) al estudiar las relaciones entre varones, géneros y salud mental, procura establecer una clasificación de malestares masculinos, entre los cuales identifica “los trastornos a otros o a sí mismos”, a los que ya hemos aludido en nuestro marco teórico. Como ya se viera entonces, las patologías de la paternidad y la responsabilidad procreativa se manifiestan a través del abuso, la violencia o el abandono frente a la paternidad, la crianza de las/os hijas/os y/o el delegar solo en la mujer la responsabilidad anticonceptiva. Sobre los aspectos mencionados por este autor –anticoncepción y crianza- hemos indagado en el trabajo de campo, hallando que:

En materia de anticoncepción los resultados obtenidos en nuestro trabajo de campo, nos indican que el 96,73% considera que se trata de una responsabilidad compartida entre varón y mujer, mientras que el 1,43% cree que es responsabilidad del varón, el 0,80% de la mujer y 1,04%

no sabe o no contesta. Sin embargo, en referencia al uso de preservativo en las relaciones sexuales con una mujer solo el 56,81% sostiene que lo usa, lo usó o lo usaría siempre, mientras el 23,98% prefiere no tener que usarlo y el 11,08% no lo usa o no lo usó porque se cuida la mujer y significativamente un 8,13% no sabe, no contesta. Estos resultados ponen nuevamente de manifiesto que la práctica dista bastante de las respuestas “políticamente correctas”, que la gran mayoría de los varones consultados ha brindado.

3.6. Representaciones de la paternidad

Los estudios sobre masculinidades señalan que ser padre y tener un hijo varón es uno de los mayores mandatos de la masculinidad hegemónica. Posiblemente, el mayor logro de un “verdadero varón”. Por ello, nos interesamos especialmente en indagar en torno a los significados vinculados a la paternidad. Sorprendentemente, el 47,97% comprende que ser padre no es un deseo que todos los varones sienten; en tanto, un 34,79% considera que ser padre amplía las relaciones emocionales de los varones; mientras que el 7,08% entiende que ser padre de un hijo varón es una aspiración de la mayoría y apenas el 1,35% piensa que la paternidad confirma la virilidad. No obstante, el 8,81% no sabe o no contesta. Llama la atención dicho porcentaje, ya que, si bien es alto el número de varones que no tienen hijas/os, bien podrían estar en condiciones de brindar una opinión acerca de qué representa para ellos la paternidad.

Por otro lado, considerando que el porcentaje de varones que dijo tener hijas/os es del 45,25%, y teniendo en cuenta que solo el 34,79% considera que ser padre amplía las relaciones emocionales como varones, se advierte que un 10,46% de nuestros varones padres podría no sentirse representado con dicha afirmación, es decir, no siente que algo en su modo de vincularse o de experimentar las emociones se haya modificado.

Asimismo, encontramos que la cantidad de varones que son padres y conviven con sus hijas/os es de 35,06%, porcentaje que se acerca más a aquellos que sí creen experimentar modificaciones en sus relaciones emocionales con el ejercicio de su paternaje. ¿La responsabilidad y afectividad parental se modifica con la convivencia? ¿Será, entonces, que quienes son padres y no conviven junto a sus hijas/os se encuentran obstaculizados para experimentar ciertas emociones de la cotidianidad que dicho ejercicio promueve?

Cabe mencionar que si bien con la paternidad pueden emerger transformaciones positivas en las figuras de los varones padres, que incluyen mayor involucramiento afectivo y de cuidado hacia sus hijas/os, algunos autores invitan a cuestionar en qué medida esa transformación en sus identidades, se refleja en las relaciones de poder que se suscitan con sus parejas ante el ejercicio de esa paternidad (Fabbri, 2018). Es decir: ¿Qué tareas específicas domésticas y de cuidado llevan adelante? ¿Se modifican sus espacios recreativos? ¿Sus carreras laborales y estudiantiles sufren modificaciones? ¿Luchan junto a ellas para que las licencias por paternidad sean derecho y/o se extiendan?

3.7. Caracterización de ser varón

Otro de los aspectos que nos interesó indagar es acerca de la representación que tienen los encuestados acerca de la masculinidad. Especialmente, las características que le atribuyen a los varones. En este punto, las respuestas recogidas a partir del trabajo de campo posibilitan, en base a su clasificación y posterior análisis, la conformación de nueve potenciales grupos:

En términos porcentuales, un 38,59% sobre el total encuestado, halló refugio en la respuesta No sabe/No contesta, sugiriendo cierto grado de dificultad al momento de caracterizarse como tal. Este universo representa el primer grupo de los aludidos, siendo el conjunto de respuestas más numeroso.

Si bien se podría hipotetizar que la duda acerca de la caracterización de ser varón puede denotar cierta deconstrucción de la masculinidad, otras respuestas transversales, de carácter conservador, que ofrecen los mismos encuestados, desalientan esa expectativa.

Destaca como segundo grupo, el integrado por un porcentual del 33,59%, donde prevalecen características asociadas al modelo de masculinidad hegemónico. Resulta significativo ahondar en estas caracterizaciones y su respectivo análisis, dado que permiten cuestionar y desdecir el perfil antipatriarcal con el que se perciben nuestros encuestados a partir de otros ítems presentes en el instrumento aplicado durante el transcurso de nuestra labor investigativa. Dichas enunciaciones se pudieron sistematizar en siete subgrupos, atento a que cuatro de ellos claramente responden a los mandatos impuestos por el modelo hegemónico, observándose además en los tres restantes, relaciones con atributos e imposiciones determinadas por el modelo de masculinidad patriarcal aún vigente. Así, resulta que ponderados en orden decreciente según su porcentual hallamos:

- Con un 16,12% observamos que las características expresadas acerca del ser varón encuentran relación con una visión heroica sobre los mismos. Inferimos que basados en esta visión y atravesados por el modelo de masculinidad dominante, el varón es percibido por nuestros encuestados como un ser atento, gentil, caballero, educado, honesto, leal, generoso, tolerante, servicial, amigable, etc.
- Compuesto por un 6,53% se identifican cualidades enunciadas que responden al mandato de ser protector: acompañar, responsable, cuidar, contener, proteger, etc.
- La exposición al riesgo como condición del ser varón determinada por los parámetros establecidos por el modelo hegemónico, se halló representada por un 3,98% de las respuestas. Refieren a ella expresiones tales como: actitud, andar sin miedo, arreglarse como se pueda, arriesgado, asumir el dolor y seguir adelante, carácter, competir, coraje, decisión, búsqueda del poder.
- Representado por un 2,39% hallamos el subgrupo compuesto por cualidades asimiladas al mandato del varón proveedor: sostén, sostén de familia/hogar, traer el pan, tener trabajo, traer sustento, mantener el hogar, etc.
- La valoración de la capacidad de abstracción, la inteligencia y el pragmatismo, como propiedad fundamentalmente atribuible al varón es del 1,65%. Desde las imposiciones del patriarcado, estas condiciones ubican al varón en el lugar público (mundo del trabajo), dejando por oposición relegada a la mujer al mundo privado. Resaltan en torno a este planteo, cualidades enunciadas por nuestras unidades de análisis, tales como: concreto, crítico, inteligente, pensar firme y abstracto, objetividad, pensante, práctico, pragmático, racional, reflexivo, etc.
- Asociado al mandato de ser autosuficiente, el 1,51% de los respondentes enunció: autonomía, autodeterminación, autosuficiencia, desapego, independencia, libre, ser un individuo resolutivo, poder de decisión.
- Integrado por un 1,41% de las respuestas, asociadas al mandato de ser procreador: criar hijas/os, padre, formar una familia, paternal, paternidad, ser guía para las/os hijas/os, figura de autoridad paterna, rol paterno, ser buen padre.

El tercer grupo aglomera, por semejanza y recurrencia de características planteadas, un 10,28% del total de las respuestas recogidas. Imperan en este grupo términos vinculados a una visión de varón compatible con el modelo biológico. Las expresiones, en este caso, remiten a rasgos físicos y sexuales, así como atributos asociados a lo corporal. Aparecen términos tales como: aportar espermatozoides, aparato reproductor masculino, barba, biología, biológicamente definido, espermatozoides, eyacular, tener genitales masculinos, tener cromosomas y pene, pito, miembro, orinar parado, mandíbula grande, testículos, testosterona y voz grave, entre otros. En lo que respecta a los atributos corpóreos asociados a la caracterización desde lo biológico, es interesante ver cómo prevalecen términos relacionados a estereotipos masculinos propios del modelo dominante, resultando, por lo tanto, que la representación del varón se vincula con la fuerza, fortaleza, dureza, el ser duro, rudo y siempre están dispuestos al sexo.

En orden decreciente, el cuarto grupo está representado por un 6,83%, visibilizándose en él un conjunto de declaraciones acerca del ser varón, posibles de encuadrar en una perspectiva espiritual o mitopoética –asociación de la masculinidad con arquetipos junguianos universales tales como el del amante-. Preponderan aquí características que acentúan aspectos y actitudes ligadas a lo amoroso, lo afectivo y la sensibilidad, percibiéndose enunciaciones tales como: afectividad, amoroso, buena persona, cariñoso, carismático, comprensivo, empático, generoso, humano, sensibilidad, ser una persona llena de sentimientos, solidario, un ser vivo, y todos somos energía positiva, entre otras.

El quinto agrupamiento, representado por un 3,27% del total de respondentes, alude a caracterizaciones ligadas a la autopercepción genérica. Tales respuestas, denotan que ser varón es una identidad que se construye, otorgándoles cierto dinamismo y fluidez, a la vez que la posibilidad de desandar estructuras hegemónicas ya arraigadas a la masculinidad. En este sentido, aparecen expresiones tales como: autopercepción, considerarse, creerse, identificarse, sentirse, reconocerse varón, vivir como tal.

Hallamos en sexto lugar un grupo representado por un 2,63%, cuyas caracterizaciones se aproximan al cuestionamiento, crítica y reflexión acerca de las modalidades del ser varón. Inferimos a partir de las mismas un posicionamiento antipatriarcal según sus definiciones, las cuales denotan oposición y tensión, en tanto discurso enunciado, frente a la hegemonía del patriarcado. Destacan en este grupo, términos no inscriptos en la normativa discursiva hegemónica del varón, valiéndose de expresiones antagónicas al modelo dominante de masculinidad. Se aprecian entre ellas: adopción de características masculinas cualquiera sea su sexo, carga, deconstrucción, dificultad de demostrar afectos y sentimientos, dificultad emotiva, dominación, género opresor, imposición, insensible, limitaciones a la sensibilidad, menor acceso emocional, ocultar las emociones, posición dominante, presión social, privilegio, ser patriarcal, ser machista, ser libre desde una perspectiva decolonial, quien se cuestiona, replantea y modifica junto a otro su estructura patriarcal, tener privilegios, víctima y victimario.

Representado por un 2,10% hallamos la conformación de un séptimo grupo. Las enunciaciones de los respondentes permiten inferir desde su cualificación negativa, cierto cuestionamiento a los patrones hegemónicos de masculinidad dejando entrever una posible aproximación a la construcción de nuevas masculinidades, o bien, tal como plantea Ochoa Olguín (2008) un posicionamiento pro-feminista –al reconocer los efectos negativos de la masculinidad en ellos- sin por esto poder caracterizarlos como antipatriarcales.

Para Olavarria (2003) actualmente la masculinidad hegemónica resulta, para muchos varones, una vivencia distante a ellos a la vez que vergonzante. La institucionalidad que legitimaba y sigue legitimando este tipo de relaciones de género y de masculinidad, pasa a ser cuestionada crecientemente, lo cual pareciera dar a entender los encuestados al expresar que, para ellos, ser varón es ser: egocéntrico, descuidado, descartable, difícil, egoísta, explotado,

frialidad, idiotez, impostura, inútil, inexpresivo, inmaduro, intolerante, manipulado, miedoso, necio, poco estético, rigidez, tosco, testarudo y vagancia.

Teniendo en cuenta otras respuestas se conforma el octavo grupo compuesto por un bajo porcentaje de varones (0,93%), quienes caracterizan al varón a partir de la negación de atributos femeninos.

Salazar (2018) entiende a la masculinidad como un accionar, que, a las claras, exige e impone la exhibición social de comportamientos viriles. Para este autor, al igual que para Kimmel, la identidad masculina nace de la renuncia a lo femenino y no de la afirmación de lo masculino. Si bien en términos porcentuales no se hallaron valores elevados en torno a este agrupamiento, resultan distintivas expresiones tales como: no amamantar, no embarazarse, no gestar, no menstruar, no indisponerse, no tener vientre gestante, no parir, no tener pechos, no quedar embarazado, no vestir colores de mujer. Se infiere que, a partir de la oposición a lo femenino, este grupo de varones reafirma su condición como tal. Respuestas todas, que permiten una vez más advertir el rasgo biologicista de sus pensamientos y construcciones.

Por último, hallamos en un 1,78% un conjunto de respuestas con escasas posibilidades de ser agrupadas por similitud y/o asociación entre ellas. Entre estas expresiones distinguimos algunas, solo a modo de exponer las limitaciones planteadas: adulto, es raro, es relativo, hijo, hacer cosas con pasión, influye en mi relación de pareja, limpio, manejar un camión, miembro activo de la comunidad, presente, proyecto, que interactúa, ser moral, soy, sueños, unir, peronista y otras.

3.8. Caracterización de ser mujer

También hemos solicitado a los varones consultados que mencionen tres características de lo que consideran es “ser mujer”. Al igual que en el punto anterior, organizamos las respuestas brindadas en nueve grupos.

El primer grupo, y el más numeroso con el 39,42% de respondentes, es el de aquellos que no brindan respuesta alguna o dicen no saberlo, lo que nos permite inferir la dificultad para abordar la pregunta. Descartamos que se trate de la idea de la inexistencia de características que definan qué es ser mujer puesto que quienes así lo piensan lo hicieron saber.

Un segundo grupo (31,85%) está conformado por aquellos que identifican características vinculadas -en función de su mayor a menor recurrencia en las respuestas- al compañerismo: sensibilidad, respeto, responsabilidad, ser madre, buena madre, femenina, amorosidad, belleza, seres increíbles, la mejor creación de Dios, comprensión, amabilidad, empatía, emotividad, solidaridad, protección, delicadeza, honestidad, trabajadora, cariño, cuidado, humana, contención, multitareas, multifunción, resolver varios problemas al mismo tiempo, pueden todo, amigable, buena persona, dulzura, educación, atención, sinceridad, decisión, sentimentalismo, ternura, sensualidad, confianza, coqueta, elegante, estética, verse linda, lealtad, organización, paciencia, intuición, bondad, perseverancia, persistencia, compartir, fidelidad, compromiso, sociabilidad, sostén, suavidad, valor por la familia, simpatía, escucha, expresividad, feliz, debilidad, ejemplo, dignidad, alegría.

Esta caracterización de las mujeres pone en evidencia una perspectiva esencialista y hegemónica vinculada al estereotipo de bondad, que problematiza, cuestiona y resignifica muchas de las respuestas “políticamente correctas” a las que hemos hecho alusión con anterioridad y que daría cuenta de las perspectivas patriarcales que conviven aún en aquellos varones que se creen más próximos a lo antipatriarcal.

Un tercer grupo, con un porcentaje del orden del 10,03%, destaca en función de su mayor a menor recurrencia en las respuestas, las siguientes características: inteligencia, empuje, fortaleza, fortaleza mental, lucha, libertad, independencia, valentía, creatividad, igualdad, paridad, reflexión, resistencia, coraje, pensamiento complejo, pensante, emprendedora, tenacidad, crítica, feminista, autonomía, efectividad, firmeza, exigencia, empoderamiento, seguridad, sororidad. Se trata de un tipo de respuestas que, si bien no son propias de un determinado género, ponen de relieve características que se alejan del estereotipo femenino vinculado a la sensibilidad y el amor.

El cuarto grupo, aunque bastante más alejado en cantidad de opiniones, representado por el 6,39%, caracteriza a la mujer desde sus aspectos biológicos, físicos, tales como tener aparato reproductor y genitalidad femenina, vagina, vulva, pechos, apariencia física, aros grandes, cabello largo, cara con maquillaje, engendrar, parir, menstruar, conformación cromosómica, vestirse como mujer, tener voz femenina, tener hormonas femeninas, ovular, amamantar, tener menor fuerza física, menos masa muscular, no tener barba, pelo facial, no tener pene.

Un quinto grupo (2,96%) caracteriza a la mujer desde la autopercepción genérica: asumirse y/o construirse como mujer, decidir y/o sentirse mujer, sentirse cómoda con su género, identificarse, actuar, vivir como tal, reconocerse mujer. Como señalamos anteriormente, la agrupación de este tipo de respuestas resulta estadísticamente menos significativa y pone en contradicción la abrumadora cantidad de respuestas en otros ítems evaluados, en los que las respuestas darían cuenta de perspectivas antipatriarcales.

Un sexto grupo (2,25%) es de aquellas opiniones de corte antipatriarcal, identificando características vinculadas a la desventaja, opresión, explotación, miedo, subordinación, sufrimiento, privación de derechos, presión social, victimización, disciplinamiento patriarcal, estrés, intimidación, exceso de responsabilidades, derecho a la libertad, menores oportunidades sociales, lucha y resistencia de las mujeres, miedo, temor.

El séptimo grupo (2,14%) es el de aquellos varones que entienden que no existen características universales propias de las mujeres, sino que se trata de una construcción social. Conviene advertir que este tipo de opiniones aparece estadísticamente de manera menos representativa y su baja incidencia porcentual relativiza la perspectiva supuestamente antipatriarcal en que se inscriben muchas de las respuestas a preguntas previas formuladas a los respondentes.

El octavo grupo (1,23%) lo integran aquellas respuestas que caracterizan a las mujeres por medio de cualidades negativas tales como: compleja, complicada, histérica, competitiva, derrotistas, desconfiadas, desequilibradas, despistadas, especuladoras, impuntuales, irracionales, locas, machistas, tercas, con pocas neuronas, etc.

Un último grupo lo integran un conjunto de respuestas de difícil agrupación, del orden del 3,73%, entre las que podemos mencionar: ser mujer, del género femenino, alguien con quien soñar y envejecer, ciudadana, comportarse como mujer, persona que disfruta de su sexualidad, el otro yo, sujeto y objeto, femenino en DNI, integradora, miembro activa de la comunidad, no sentirse del género masculino, no ser hombre, ser económico, actor político, etc.

3.9. Representaciones sobre la participación en la crianza de las/os hijas/os

A partir de la premisa de que ser padre no es única, ni necesariamente, ser progenitor, sino guiar y acompañar a las/os niñas/os en el transcurso de la vida, fue relevante indagar acerca de las imágenes sobre la crianza.

Para ello, consultamos si los varones deben participar activamente en la crianza de sus hijas/os. Ante lo cual, el 91,31% respondió que debería hacerlo siempre, el 5,18% que debería participar bastante, sólo el 1,20% sostiene que habría que participar medianamente, 0,48% considera que debería participar a veces, solo el 0,08% sostienen que no debería hacerlo nunca y el 1,75% no respondió. En forma unánime, el 98,17% de los consultados manifestó que los varones deben participar de manera activa en la crianza de las/os niñas/os.

3.10. Participación en la crianza de las/os hijas/os y/o las/os de la pareja

Avanzando en la indagación, cuando les consultamos si participan de forma activa en la crianza de sus hijas/os y/o las/os de su pareja, el 47,49% expresa que sí lo hace, el 7,57% que no y el 44,94% no sabe o no contestó la pregunta. Asimismo, al revisar la conformación de este último subgrupo, podemos advertir que, en otro momento de la encuesta, casi la totalidad señaló no tener hijas/os a cargo.

Por otra parte, si del total del universo sólo consideramos a quienes manifestaron no tener hijas/os, dentro de esta muestra encontramos que el 4,46% manifiesta realizar tareas de cuidados de las/os hijas/os de su pareja. Esto es, desempeñan funciones como padres afines⁹.

Ahora bien, ¿qué significa participar de la crianza activamente? ¿Qué actividades realizan? ¿Las escogen? ¿Hay tareas más o menos realizables para ellos? ¿Cómo se mide su implicancia en la crianza? La indagación acerca de las actividades en las que participan los varones que son padres y/o cumplen funciones parentales respecto de sus hijas/os afines¹⁰, arrojó los siguientes resultados:

De las 704 respuestas obtenidas, la actividad más realizada por los varones consultados, con 631 menciones (89,63%), es brindar contención afectiva, aspecto que merece ser destacado ya que podría producir una ruptura con la inexpresividad emocional con el que se caracteriza a la masculinidad hegemónica. Con cifras muy similares, el acompañamiento en actividades deportivas, recreativas y/o culturales y la puesta de límites: 603 (85,65%) menciones.

Con algo más de distancia, la participación en los controles médicos se menciona en 569 oportunidades (80,82%), la participación en tareas escolares 558 respuestas (79,26%) y la preparación de alimentos con 532 (75,57%).

Finalmente, la higiene personal de las/os hijas/os, con 448 respuestas (63,64%) es la tarea menos mencionada. Estos datos ponen de relieve que existen tareas de cuidado que continúan siendo responsabilidad prioritaria de las madres y que en tanto el cuidado quede asociado con ellas, el amor, el altruismo, el sacrificio y la obligación, ello puede conducir a procesos despolitizados de opresión incuestionable (Krpmotic, Barron y de Ieso, 2012)

Si prestamos atención a las respuestas según la cantidad de varones que respondieron, el hallazgo que resulta destacable es que del total de varones que asumen dichas actividades de crianza, sólo 391 (55,53%) dice realizar la totalidad de las tareas relevadas.

La tarea que concentra el mayor rango de respuestas 14 en total (1,99%) se vincula a la contención afectiva. Le siguen la puesta de límites 5 respuestas (0,71%), preparar alimentos con 4

⁹ Para el Código Civil y Comercial son padres afines los cónyuges o convivientes del progenitor.

¹⁰ Para el Código Civil y Comercial son hijas/os afines los hijos e hijas del cónyuge o conviviente.

respuestas (0,57%), control médico 3 respuestas (0,43%) e higiene personal sólo una respuesta (0,14%).

Si bien los resultados parecieran denotar una mirada y una práctica cotidiana despatriarcal respecto de estas cuestiones, si tomamos en cuenta cerca del nivel socioeducativo de los encuestados es probable hallar una cantidad de respuestas “políticamente correctas”. Dado que, como ya venimos señalando, cuentan con otras herramientas para construir sus respuestas.

Asimismo, al cruzar la información con otras respuestas advertimos que de la indagación en aquellos que tienen hijas/os acerca de si participan activamente en la crianza de ellas/os y/o de las/os hijas/os de su pareja, surge que el 93,84% responde afirmativamente. Este dato no guarda correspondencia con las tareas efectivamente realizadas, que se alejan de aquella autopercepción acerca de un ejercicio comprometido de la paternidad. Estrechamente vinculado a la conformación de la familia nuclear patriarcal, las creencias y representaciones que arrastra la masculinidad hegemónica conllevan un fuerte poder configurador de representaciones sociales y prácticas individuales y sociales. Esta potencialidad se hace evidente en la identidad representacional (imagen de sí), pero especialmente en la funcional (lo que hacen) de los hombres contemporáneos (Bonino, 2002).

A su vez, cabe reflexionar que la permeabilidad a responder dicho cuestionario mostrando una mirada despatriarcal en varios aspectos de la vida cotidiana, podría constituirse en un acto más de cofradía colectiva entre varones.

3.11. Participación en tareas domésticas

Uno de los aspectos a revisar durante el trabajo de campo son los denominados roles domésticos, aquellas tareas y responsabilidades vinculadas a la reproducción de la vida doméstica y familiar que la sociedad patriarcal asigna a varones y mujeres de forma desigual y asimétrica. Como señala Azamar Cruz (2015), esta es una manera de afianzar el modelo hegemónico mediante la instauración de estereotipos y roles que se asignan a cada uno de los sexos.

Orientadas/os por estas premisas, nos interesó conocer con qué frecuencia los entrevistados dicen realizar actividades tradicionalmente comprendidas como “femeninas”, tales como: cuidado de mujeres y/o familiares enfermos, tareas de limpieza y aseo del hogar, lavar, colgar y/o descolgar y planchar la ropa, lavar los platos, cuidado de mascotas, cuidado de plantas, preparación de alimentos y/o la compra de víveres. También nos interesó saber con qué frecuencia asumían labores denominadas “masculinas” inscriptas en la administración económica del hogar -pago de cuentas- y arreglos de la casa. Luego, prestar atención si esta tendencia se modificaba por la presencia de hijas/os, y qué ocurre cuando los consultados están o no en pareja.

Un primer acercamiento nos permite identificar cuáles son las actividades que los entrevistados dicen realizar más asiduamente. Para ello, hemos tomado aquellas actividades que siempre dicen realizar (excluyendo las opciones nunca, rara vez, a veces, generalmente). El pago de cuentas vinculadas a la administración económica del hogar es la actividad que la mayoría (48,13%) realiza con más regularidad. La preparación de la comida (45,02%), el lavado de platos (43,91%) y las reparaciones en el hogar (39,52%) son otras de las que con más frecuencia llevan adelante. Con menor concentración, se encargan de manera constante de las tareas del cuidado de mascotas (34,74%), el lavado y planchado de ropa (34,10%), la limpieza del hogar (33,55%) y el cuidado de plantas (28,37%). Y, son todavía menos (20,08%), quienes encaran la atención de mujeres y/o familiares enfermos. Por último, sobresale la cantidad de varones (entre el 4,14 y el

11,23% según la actividad) que no supieron, o no pudieron responder a esta consulta. Quizás por no estar alcanzados por circunstancias que les requieran asumir algunos de estos compromisos.

Si a los guarismos anteriores sumamos la opción generalmente, los resultados muestran que las actividades domésticas que más dicen realizar los varones son: preparación de la comida (76,09%), lavado de platos (73,47%), pago de cuentas vinculadas a la administración económica del hogar (71%), limpieza del hogar (64,31%), reparaciones en el hogar (61,44%), lavado y planchado de ropa (58,56%), cuidado de mascotas (56,74%), cuidado de plantas (43,35%) y atención de mujeres y/o familiares enfermos (38,57%).

Los resultados precedentes indican algunas modificaciones respecto del orden de las actividades más realizadas, aunque se mantienen las mismas tareas: preparación de la comida, lavado de platos y pago de cuentas. En referencia a las actividades menos realizadas por los varones también aparece el cuidado de mascotas en lugar de la limpieza del hogar y se mantienen en las mismas posiciones el cuidado de plantas y, finalmente, atención de mujeres y/o familiares enfermos.

También resulta relevante detenernos en la observación de aquellas actividades que los varones nunca realizan. En tal sentido se destacan: el cuidado de plantas con un 16,25%, el cuidado de mascotas con un 12,59% y el cuidado de mujeres y/o familiares enfermos con un 9,88%. Si a dichos porcentajes se les suman los de quienes respondieron que rara vez realizan esas actividades, las tareas domésticas que menos dicen realizar los varones continúan siendo las mismas, aunque en otro orden: el cuidado de plantas con el 30,83%, el cuidado de mujeres y/o familiares enfermos con el 24,14% y el cuidado de mascotas con el 17,85%, lo que muestra que la atención de familiares enfermos pasa a ocupar el segundo lugar entre las tareas menos realizadas por los varones y que el acto político de cuidar continúa siendo un asunto delegado a las feminidades.

Cuando al análisis de los datos incorporamos la convivencia en pareja, la información más significativa es que seis de las nueve tareas propuestas en el cuestionario aumentan su frecuencia en la suma de las opciones siempre y generalmente, entre dos y seis puntos porcentuales: preparación de la comida (de 76,09% a 79,19%), pago de cuentas vinculadas a la administración económica del hogar (de 71% a 75,42%), reparaciones en el hogar (de 61,44% a 67,72%), cuidado de mascotas (de 56,74% a 58,67%), cuidado de plantas (de 43,35% a 46,61%) y atención de mujeres y/o familiares enfermos (38,57% a 43,74%).

Las tres actividades cuya realización desciende con la convivencia en pareja -aunque con ligeras modificaciones que no superan los dos puntos porcentuales- son el lavado de platos (de 73,47% a 71,35), la limpieza del hogar (de 64,31% a 62,90) y el lavado y planchado de ropa (de 58,56% a 56,26%).

Aquellas actividades domésticas que nunca o raramente realizan los varones que conviven en pareja son: el cuidado de plantas (28,96%), cuidado de mujeres y/o familiares enfermos/as (21,72%), cuidado de mascotas (16,74%), lavado de ropa (15,39%), reparaciones del hogar (12,97%), tareas de limpieza y aseo del hogar (8,29%), pago de cuentas (7,99%), lavado de platos (6,03%) y preparación de alimentos (2,86%).

Al realizar el mismo análisis considerando aquellos varones que tienen hijas/os, continúan siendo seis las actividades más realizadas. En esta ocasión, las opciones siempre y generalmente, ascienden hasta 9 puntos porcentuales -tres puntos más que los guarismos presentados cuando existe convivencia en pareja- respecto del total general, tal el caso de las reparaciones del hogar (70,78%), 7 puntos porcentuales en el pago de cuentas (78%), 6 puntos porcentuales en la atención de mujeres y/o familiares enfermos (44,72%), 5 puntos porcentuales en la preparación de comida (80,81%) y en el cuidado de plantas (48,94%) y 2 puntos

porcentuales en el cuidado de mascotas (59,16%). Las tres actividades domésticas cuya frecuencia desciende en aquellos varones que tienen hijas/os respecto del total general (con un punto porcentual, aproximadamente) son el lavado de ropa, el lavado de platos y la limpieza del hogar.

Aquellas actividades domésticas que nunca o raramente realizan los varones que tienen hijas/os son: el cuidado de plantas (25,88%), cuidado de mujeres y/o familiares enfermos/as (21,95%), cuidado de mascotas (17,25%), lavado de ropa (14,96%), reparaciones del hogar (10,92%), tareas de limpieza y aseo del hogar (7,92%), lavado de platos (6,16%), pago de cuentas (6,33%) y preparación de alimentos (2,46%). Como es posible advertir y con excepción del pago de cuentas, el resto de las actividades mantiene el mismo orden de frecuencia y similares porcentajes que aquellas menos realizadas al convivir en pareja.

Estos resultados nos permiten inferir que nos encontramos en un proceso de reconsideración de los roles domésticos, no obstante, se mantengan algunos patrones tradiciones, tales como la asunción en la administración de los gastos familiares y la abstención de los varones en las tareas de cuidado de familiares enfermos/os. Asimismo, resulta estimulante advertir que la convivencia en pareja y, más aún, la presencia de hijas/os, aumenta la participación de los varones en la amplia mayoría (dos tercios) de las actividades domésticas, al tiempo que disminuyen los niveles de abstención en aquellas tareas que nunca decían realizar.

3.12. Con sus mismos ojos: La mirada de otros varones y su importancia.

Como venimos señalando, el género es una categoría relacional y el ejercicio de lo masculino y lo femenino no acontecen en el vacío (Azamar Cruz, 2015). La consolidación y validación de la masculinidad, los valores y conductas que definen qué es ser un varón –cis y heterosexual, claro está- en una época y lugar, se construye a través de las relaciones de los varones consigo mismos, con los otros, y con el mundo de lo masculino.

En este sentido, la mirada y opinión de los otros varones opera como un dispositivo de aprobación “homosocial”. Los varones se prueban, ejecutan actos heroicos, toman riesgos enormes, todo porque quieren que otros hombres admitan su virilidad (Kimmel, 1997).

Desde esta perspectiva, uno de los aspectos que nos interesó conocer en nuestro trabajo fue cuánto valoraban los consultados la opinión de otros varones sobre sus conductas habituales.

Para organizar las respuestas, en el extremo superior ubicamos a quienes dan mucha importancia a las consideraciones de sus pares. En tanto, en el valor más bajo de la escala agrupamos a quienes respondieron estar desinteresados por la opinión que otros puedan tener sobre su conducta. En el umbral más alto de la escala, un 2,62% admite darle mucha importancia a la consideración de los demás varones, mientras que el 5,65% admite que le da bastante importancia al tema. En tanto, el 23,62% de los consultados les otorga una mediana importancia a las opiniones de los otros, el 36,01% le da poca relevancia y, por último, el 28,60% no les asigna ninguna importancia a las valoraciones de sus pares. Un 3,50% de los consultados no responde la pregunta o no sabe la respuesta.

Un primer acercamiento a los resultados muestra altos niveles de desacuerdo con las perspectivas patriarcales referidas a la homosocialidad. Tal como afirman Kimmel (1997) y Connell (1997), la relevancia del grupo de pares (y lo que dicen y piensan) resultan mecanismos que operan para garantizar o avalar la masculinidad del varón. Posiblemente, al igual que varios de los puntos analizados hasta aquí, esta cuestión también esté estrechamente vinculada con la edad y la ubicación sociocultural de los consultados. No obstante, es preciso destacar que sólo un

28,60% de los consultados dijo no asignar ninguna importancia a la opinión de otros varones, lo que significa que dos terceras partes de los varones sí ponen atención a esa cuestión. Asimismo, cabe preguntarse si ese 28,60% no está respondiendo, en su aparente desinterés por la mirada de otros, al mandato de fortaleza y seguridad imperante y esperable de los varones.

3.13. Actitud frente a los varones homosexuales

En el 2020 se cumplieron diez años de la Ley de Matrimonio Igualitario, una Ley que se instaló en el cuerpo social para reconocer igualdad de Derechos ante el deseo de elegir cómo y con quién compartir la vida. La lucha por el reconocimiento de sus libertades, continúa porque la realidad social nos muestra que, a la actualidad, se siguen suscitando hechos de violencia psicológica, física, sexual y simbólica hacia las identidades no heterosexuales. Por este motivo, consideramos sustancial poder relevar qué actitud asumen los varones consultados ante la homosexualidad.

A la gran mayoría de los consultados (87,14%) le resulta indiferente la orientación sexual de las personas a la hora de relacionarse con ellos. En tanto, al 7,70% los homosexuales les resultan personas en general muy divertidas, amenas y expresivas. Contrariamente a esto, encontramos que el 5% los respeta, pero no quiere tener trato personal con ellos; evita tener toda relación porque les incomoda mucho. Finalmente, algunos pocos (apenas el 0,16%), afirman explícitamente que les produce rechazo las personas homosexuales.

Si tomamos los dos últimos porcentuales mencionados, y observamos aclaraciones tales como “no quiero tener trato con ellos”, “me incomoda”, “son exhibicionistas”, “son personas inmaduras”, “no estoy de acuerdo con esa orientación”, el porcentaje virtual de rechazo (que incluye la idea de “los respeto, pero...”) está conformado por un 5,16%.

Los estudios en torno a la vinculación de la masculinidad hegemónica con la homosexualidad sostienen que esta última es un elemento perturbador o disruptivo del normal desarrollo del género (Kimmel, 1997). En tal sentido, como una reacción refractaria, los varones heteronormados despliegan conductas burlonas, agresivas o de rechazo frente a pares que, según su punto de vista, tienen comportamientos “blandengues” o “afeminados” como modo de defensa de su masculinidad honorable.

No obstante, contrariamente a la presencia de estos comportamientos tradicionales, lo que se desprende de las respuestas de nuestros consultados se acerca más a una posición de indiferencia, respeto o tolerancia con los varones homosexuales, cuestión que merecería otro nivel de investigación y análisis de las respuestas, tarea que no resulta posible con la información disponible en esta ocasión. Entendemos que la noción de “indiferencia” podría habilitar diversas lecturas para los consultados y no contemplaría, en otros casos, una postura (ni negativa ni positiva) ante los homosexuales.

Desde una mirada social, una puerta de entrada para comprender este fenómeno la brinda Olavarría (2003), al señalar la vergüenza que muchos varones sienten ante las conductas típicas masculinas de sus pares a las cuales cuestionan, cada día un poco más, en el contexto de una lucha ideológica contra los valores tradicionales del patriarcado. En tal sentido, aunque parte de las respuestas resulten políticamente convenientes para los consultados, no deja de constituir un punto de partida para la remoción de viejos prejuicios en torno a las diversidades sexo-genéricas.

Finalmente, vemos que, de forma semejante a otros aspectos analizados, las respuestas sobre este punto muestran altos niveles de desacuerdo con las perspectivas tradicionales vinculadas al patriarcado y señalarían la presencia de posiciones que se muestran de acuerdo con

las diversas expresiones masculinas existentes y cuestionan los preceptos y mandatos de la masculinidad dominante.

3.14. En torno al lenguaje inclusivo y no sexista

Acerca del lenguaje inclusivo, el 37,22% de los encuestados considera que se trata de un aspecto muy importante para redefinir las cuestiones de género, el 33,14% sostiene que se trata de una cuestión secundaria ya que no se relaciona con la verdadera inclusión, al 13,22% le parece una cuestión irrelevante, el 8,93% afirma que se trata de una moda que no tiene ninguna importancia, y apenas el 7,49 % no sabe o no responde la pregunta.

Al analizar tales resultados resulta sugestivo que solo el 37,22% de los encuestados considere muy importante este aspecto, puesto que hemos aprendido de los aportes de Adrienne Rich (1986), que el lenguaje conforma uno de los instrumentos a través de los cuales los hombres determinan cuál es el papel que las mujeres deben interpretar, con el fin de estar sometidas al varón.

Sabido es que a través del lenguaje las personas construyen su realidad y por tal, consideramos que no problematizar sobre los costos y consecuencias de perpetuar el lenguaje androcéntrico solo contribuye a mantener inmutable las estructuras del patriarcado.

A diferencia de esta mirada, el 33,14% de los respondientes considera secundario este tema pues entienden que no se relaciona con la verdadera inclusión. Inferimos que tal posicionamiento implica riesgos latentes, dada la relevancia que cobra como dimensión social el comportamiento verbal en la socialización temprana, instancia fundamental para el aprendizaje y la incorporación de cambios lingüísticos más incluyentes, direccionados hacia la erradicación de la discriminación sexista producida por el lenguaje. Creemos necesario estar alertas no sólo frente a las formas del lenguaje puestas en uso, sino también a los contenidos simbólicos y estereotipos transmitidos a través de él.

Sobre el 13,22% a quienes este hecho les parece una cuestión irrelevante consideramos, siguiendo los desarrollos en torno del lenguaje propuestos por Chaves Jiménez (2015) que la irrelevancia atribuida a esta cuestión minimiza todos los esfuerzos y las acciones socialmente desarrolladas en pos de eliminar los prejuicios sociales y de género que se extienden por medio del habla.

Por otra parte, para el 8,93% de nuestros encuestados, el lenguaje inclusivo solo se trata de una moda sin importancia. Pese a no representar un porcentual significativo en nuestro universo muestral, al considerar los efectos que el lenguaje provoca en la construcción de identidades -en tanto las/os sujetos incorporan modelos y aprenden comportamientos acerca de las diversas formas de ser hombres y mujeres, también, a partir de sus intercambios verbales- este grupo nos lleva a reflexionar acerca de la urgencia de insistir en la necesidad de instalar en el debate social la discusión y promoción de su uso, máxime si se ponen en consideración las tensiones y los violentos episodios sociales hoy instalados globalmente, fundados, en cierto modo, en estereotipos patriarcales, colonizantes, discriminatorios y xenófobos.

Por último, hemos notado que el 7,49% de los encuestados halló refugio en el “no sabe, no responde”. Las inferencias al respecto del análisis de tales respuestas nos resultan tan múltiples como imprecisas, razón por la que consideramos ameritaría una nueva línea investigativa a futuro.

No obstante, y tratándose de un considerable porcentaje (16,42%) que aún no tiene posición tomada al respecto, no responde o bien considera que es una moda, invita a redoblar

esfuerzos para instalar en los ámbitos en los que nos desenvolvemos y actuamos, la implicancia que dicho lenguaje tiene en la construcción de las relaciones sociales.

3.15. Debates de género: Posicionamientos actuales

De cara a los debates de género instalados en la actualidad, nos encontramos con que un 82,95% de los consultados está de acuerdo con ellos, en tanto un porcentaje menor (5,86) refiere sentirse incómodo a la hora de reformular el lugar de varones y feminidades en la sociedad. Mientras que un 11,19% no supo contestar cuál es su posicionamiento con claridad, o no emitió respuesta al respecto.

Si revisamos este 82,95% podemos preguntarnos ¿quiénes son aquellos que forman parte de este universo que acepta repensar su lugar y el de otras/os en nuestra sociedad? ¿cuál es el contexto sociocultural al que pertenecen los consultados? Como venimos advirtiendo, esta mirada permite comprender cierta permeabilidad hacia debates sociales ya instalados.

Por otra parte, en este 82,95% hallamos que los respondentes tienen entre 18 y 47 años, siendo el quintil más nutrido el de los 28 a los 32 años, con un 18,64%. Entre otras características de este grupo hallamos que el 52,83% está casado o bien convive con una pareja; que el 60,13% está cursando estudios universitarios o ya los terminó, que el 87,51% son heterosexuales, y que el 55,04% no tienen hijas/os.

Entre este grupo mayoritario mencionado sólo un 64,94% dice sentirse libre de expresar sus sentimientos (tales como abrazar, llorar o acariciar). Aunque significativo, este último porcentaje invita a la reflexión, ya que da cuenta de que estar de acuerdo con un debate instalado, no implica la automática modificación en nuestros sentires y modos de actuar cotidianos.

Al mismo tiempo, dentro de esta población que está de acuerdo en cuestionar posicionamientos de género en la sociedad, encontramos que un 54,56% se considera varón antipatriarcal. En relación a este resultado, vale recordar que no existe una definición unívoca del término, por lo que es factible reflexionar respecto a qué entienden los consultados por el concepto antipatriarcal, ¿cuánta problematización acerca de este término se ha realizado, y ¿cuánto puede influir la creciente reprobación social que existe acerca de las consecuencias del patriarcado, para que ellos decidan autoperibirse como antipatriarcales?

Si bien la intencionalidad de estas preguntas no es refutar la autopercepción de los respondentes, podríamos preguntarnos si existen matices en los que se manifiesta su ser antipatriarcal. Asimismo, podríamos interpelar al porcentaje de varones considerados antipatriarcales sobre algunos resultados que sus respuestas arrojan: ¿cuántos de ellos cuidan a sus familiares enfermos?, ¿cuántos de ellos usaron, usan o usarían siempre preservativo en sus relaciones sexuales?, ¿cuántos consideran que el lenguaje inclusivo es un aspecto sustancial en las relaciones comunicacionales?

3.16. Ser un varón antipatriarcal: sus características, posibilidades y su autopercepción

Con intención de profundizar sobre los posicionamientos de los varones consultados, se les ha indagado si creen posible que un varón sea antipatriarcal, ofreciendo las siguientes respuestas: la mayoría, el 78,64%, consideran que es posible ser un varón antipatriarcal, contra un 8,53% que afirma que no es posible. El 12,83% no responde. De este último grupo, encontramos que la mayoría, el 73,91%, tampoco responde si ellos se reconocen como varones

antipatriarcales, y más de la mitad, 53,41%, de quienes no responden acerca de su reconocimiento como varón antipatriarcal, tampoco brinda ninguna característica de lo que es ser un varón antipatriarcal. Estos porcentajes de quienes no contestaron nos permiten inferir el posible desconocimiento acerca del concepto antipatriarcal.

El 62,32% de quienes respondieron afirmativamente acerca de la posibilidad de ser un varón antipatriarcal, se considera un varón antipatriarcal, mientras que el 19,25% considera que no lo es, en tanto el 18,43% no responde.

Si bien es cierto que el 78,64% de los consultados que respondieron que es posible ser un varón antipatriarcal representa un muy alto porcentaje, el dato nos lleva a interrogarnos ¿a qué obedece ese nivel de respuesta?, ¿cuántos de estos varones muestran en su vida cotidiana conductas antipatriarcales o realizan reflexiones tendientes a su deconstrucción?, ¿ser o decir ser un varón antipatriarcal genera empatía con las demandas de las feminidades, o se trata de estar en la vanguardia?, ¿refiere a una conducta políticamente correcta?

De acuerdo con las/os investigadoras/es en el tema podemos obtener algunas pistas, asimismo, podemos pensar en otras situaciones que han sido motor para el acercamiento a estas nuevas formas de pensar la masculinidad, tales como los espacios de militancia política, cuestionamientos de nuevas generaciones e interpelaciones desde el ámbito de la cultura.

3.17. Del dicho al hecho. ¿Cuántos varones se reconocen verdaderamente como antipatriarcales?

Al indagar acerca de si podrían definirse como varones antipatriarcales, surge que sólo el 51,32% contesta afirmativamente, mientras que el 23,90% no se considera un varón antipatriarcal, en tanto que el 24,78% restante no responde.

Entendemos que esta mayoría que se define como antipatriarcal podría agrupar a aquellos varones que no se sienten cómodos con los mandatos sociales y culturales de la masculinidad hegemónica. La limitación del cuestionario no permite conocer si además de reconocerse como tales, realizan alguna acción individual, colectiva o de militancia al respecto.

La existencia de colectivos de varones antipatriarcales suele ser un lugar de pertenencia para aquellos varones que intentan refugiarse de los mandatos de la masculinidad hegemónica que la sociedad les impone. Es allí donde se cuestionan los privilegios, se trabaja para poder deconstruirse, a la vez que se ejerce una militancia política.

Para García (2018), los colectivos de Varones Antipatriarcales, están al servicio de la ruptura de la cofradía patriarcal y desde su nominación como varones y no como hombres, marcan su posicionamiento, ya que este último representa la posesión de privilegios a lo largo de la historia. Asimismo, considera dichos espacios como el lugar donde no solo se trata de identificar los privilegios que obtienen por ser varones, sino que se transita de la reflexión colectiva a la lucha y denuncia social.

Dicho autor comprende que la experiencia del Colectivo comulga a sus integrantes con el objetivo de desestabilizar el modelo binario heteronormativo. Explica que la organización gesta una expresión política de resistencia, pero los procesos de cambio personal y colectivo tienen dinámicas y tiempos diferentes.

En la pregunta que indaga sobre si es posible ser un varón antipatriarcal el 78,64% contesta que sí, en tanto resulta notable cómo disminuye 27 puntos al indagar si ellos mismos se

consideran varones antipatriarcales. El alto porcentaje de aquellos que responden que es posible ser antipatriarcal, no se iguala con el porcentaje de los que se reconocen como tales, lo que nos permite inferir que existe en ellos un reconocimiento de la existencia y resistencia del patriarcado, y sus respuestas podrían ubicarse en una perspectiva deconstructiva, pero no definitivamente como antipatriarcal.

Por otra parte, de esa mayoría (51,31%) que se considera varón antipatriarcal, sólo el 41,45% estima que el uso de lenguaje inclusivo es un aspecto muy importante para redefinir las cuestiones de género. El resto, 58,55%, desestima la importancia del lenguaje de modo significativo a través de distintos argumentos. Es menester aclarar que la forma en que nominamos refleja el modo en que pensamos, sentimos y construimos el espacio simbólico y damos entidad a la realidad circundante. En coincidencia con Meana Suárez (2017), resaltamos la importancia de reconocer la trascendencia que tiene el lenguaje, para así ser conscientes de su influencia y poder cambiar nuestras prácticas.

Nos interpela que, de esa mayoría (51,31%) de los varones que se consideran antipatriarcales, el 58,54% no se pronuncie o considere que el uso del lenguaje inclusivo se trate de una cuestión irrelevante, una moda, un tema secundario. Se evidencia, que aun quienes mostrarían estar en un proceso de deconstrucción, no logran descolonizarse de la visión masculina del mundo. Corresponde en esta oportunidad convocar las ideas de Bourdieu (1996) al sostener que la fuerza del orden masculino queda en evidencia en la visión androcéntrica que se impone como neutral y, por tanto, cuando se habla desde lo masculino no es necesario hacer aclaratorias, dado que supone que incluye a todas/os, mientras que lo femenino siempre tiene características particulares.

Por otro lado, se estimó conveniente conocer con qué frecuencia estos varones autodefinidos como antipatriarcales realizan las tareas del hogar. Ante ello, encontramos los siguientes porcentajes que reflejan las acciones que con más frecuencia realizan: el 48,60% siempre se ocupa del pago de cuentas, el 47,04% siempre realiza la preparación de alimentos y/o compra de víveres, el 43,78% siempre realiza reparaciones en el hogar, el 38,04% siempre realiza el lavado de ropa, descolgar y/o planchar, el 36,33% siempre realiza tareas de limpieza y/o aseo del hogar, el 36,33% se ocupa siempre del cuidado de mascotas y el 31,05% siempre cuida las plantas. Estos porcentajes ponen en evidencia la existencia de una práctica estructural en la dinámica del hogar, dado que dichos varones que se consideran contrahegemónicos respecto de la masculinidad tradicional, continúan sin tener una usual participación en tareas que históricamente fueron asignadas a las mujeres. Incluso es interesante detenernos en el porcentaje más alto de participación (48,60%) que se da en el pago de cuentas, tarea que, justamente, está asociado al manejo del dinero y a la economía del hogar, actividad vinculada a un estereotipo hegemónico masculino.

Por otro lado, acerca de la participación activa que estos varones tienen en la crianza de sus hijas/os y/o las/os de su pareja, sólo el 51,86% afirma que participa en ella, dato que interpela y cuestiona la autopercepción en tanto varones antipatriarcales.

Otra actividad asociada al rol de la mujer, es el cuidado de enfermas/os. En este aspecto, sólo el 22,36% de nuestros consultados dijo hacerse siempre cargo de dicha tarea, lo cual nos permite inferir que continúa siendo una labor históricamente delegada a las mujeres, aun por aquellos varones que dicen alejarse de perspectivas patriarcales.

3.18. Reconocer privilegios, un acercamiento a su renuncia

Respecto a las características que definen a un varón antipatriarcal, se desprende que el 33,91% no responde la pregunta. Si a ello le sumamos las respuestas que evidencian un desconocimiento respecto a la categoría antipatriarcal, el porcentaje crece a un 37,76%.

Dos son las lecturas posibles, que pueden hacerse de este resultado: por un lado, puede ser el desconocimiento de los respondentes acerca de lo que es ser un varón antipatriarcal. Por el otro, podría relacionarse con cierta rigidez a la hora de pensar otras formas de ejercer la masculinidad. Ambas lecturas indicarían niveles de dificultad para pensar el ejercicio de masculinidades no hegemónicas. Sobre ese universo de varones que no pudieron mencionar ni siquiera una característica de lo que es ser un varón antipatriarcal, la mayoría (94,62%) se reconoce como heterosexual, modo hegemónico de ponderar la masculinidad. Esta información también denota el lugar de relevancia del activismo de los grupos de varones en deconstrucción o antipatriarcales, quienes allanan el terreno para instalar nuevas preguntas, nuevos debates y dar a conocer otros modos de ser y sentirse varones.

El desconocimiento de lo que implica ser un varón antipatriarcal puede organizarse en dos subgrupos: el primero representado por quienes no pueden dar cuenta de ninguna característica, (33,91%), y el segundo, con un resultado menor (3,85%), que refiere expresiones con alto contenido de agresión, que denotan conservadurismo y rasgos de misoginia. En tal sentido y con mayor recurrencia aparecieron las palabras: homosexual, bisexual, irrespetuoso, intolerante, negador, hipócrita, egoísta, irresponsable, cobarde, sexista, soberbio, superioridad, cerrado, cínico, débil, demagogo, discriminador, imposición, prejuicioso, anticuado, boludo, vulgar, clishero, dominado, culpa, doble discurso, drogón, falta de carácter, fanático, hippie, ignorante, falsos aliados, reprimido, resentido, prepotencia, sumiso, jefe familiar y falso. Es decir, clasificaciones propias de una masculinidad insuficiente y subordinada (Ibarra Loyola y Díaz Báez, 2016).

Mencionar el término culpa puede resultar llamativo como respuesta a ser un hombre antipatriarcal; sin embargo, Kaufman (1989) dice que comprender la desigualdad entre los géneros puede causar este sentimiento, aunque el solo hecho de experimentarlo no resulta suficiente para impulsar cambios.

De ese 3,85% que plantea palabras agraviantes y descalificadoras, se observa a través del cruce de distintas variables analizadas, que sus posiciones se asocian al modelo hegemónico de la masculinidad. En este sentido, observamos que, además, la mayoría de ellos se define como heterosexual, no se considera un varón antipatriarcal, estima que el lenguaje inclusivo se trata de una cuestión secundaria o irrelevante y considera importante las opiniones que otros varones puedan hacer acerca de su conducta habitual.

Tales resultados, nos permiten inferir que nos encontramos frente a un grupo de varones que remiten a un núcleo duro dentro de la masculinidad hegemónica, cuyas características resultan nocivas y costosas, tanto para sí mismos como para otras identidades sexo-genéricas.

Entre las respuestas a la pregunta si se considera varón antipatriarcal, aparece una frase que nos permitiría argumentar la existencia de una perspectiva biologicista, dado que plantea que no es posible que un varón cis sea antipatriarcal. Literalmente, en este caso, el respondente enuncia: *“me parece que los varones trans sí pueden llamarse feministas, los varones cis no”*. Dicha respuesta nos interpela puesto que, si bien se comprenden las diferencias y matices en cuanto a opresiones que el patriarcado imprime en las diversas identidades, interpretamos que marca la imposibilidad de que un varón autopercebido como tal no pueda considerarse feminista o defender los derechos de las feminidades.

Como respuestas a esta pregunta, también observamos frases con connotaciones peyorativas, entre ellas: “creer que las mujeres deben ganar más que lo que gana un hombre en la actualidad”, “el varón que abandona a su familia”, “estar a favor de que la mujer ocupe el rol dominante”, “exagerar el feminismo”, “inventar cualquier cosa con tal de ponerla”, “ni cabeza de familia”, “ni hablamos si hay sometimiento de parte de su pareja, eso sería un matriarcado”, “niño mimado”, “odiar al padre”, “odiar el género masculino”, “ofender un ex soldado”, “querer cogerse feministas”, “responder solo a las indicaciones de las mujeres”, “se es antipatriarcal si la compañera es antimatriarcal”, “sigue la moda”, “tener pareja patriarcal”, “todo lo que te contesté es lo que pienso yo como hombre, a mí me da igual sinceramente el feminismo, lo que no soporto y no tolero es la misandria”, “el patriarcado no existe”.

Tal como mencionamos anteriormente se pueden leer frases que muestran un claro desconocimiento al definir el término antipatriarcal de manera antagónica a su significado. Entre estas hallamos: “buscar la obediencia de la mujer y los hijos”, “creen ser más que nadie sobre todo de las mujeres”, “dueño de la razón en su familia”, “el que decide”, “esperar que la mujer lo espere con todo hecho”, “no cuestionar”, “no dar lugar a pensamientos o ideas contrarias a las suyas”, “odio hacia la mujer”, “se hace lo que digo yo”, “sentirse superior por ser varón”, “severo con una dama”, “someter a los demás a sus decisiones”, “tener pene”, “cobrar menos que la mujer”, “decidir todo de la casa”.

La persistencia del patriarcado puede vislumbrarse en expresiones cargadas de violencia discursiva, negación de su existencia o bien frente a cualquier acción que tienda a combatirlo. Este tipo de posicionamientos puede resultar peligroso ya que tiende a perpetuar el patriarcado y consecuentemente generar retrocesos en los avances alcanzados en perspectiva de derechos.

Es notable el posicionamiento conservador que, inferimos, asumen los consultados, al relacionar las respuestas de aquellos que no ofrecieron ninguna característica de ser varón antipatriarcal, y que tampoco han podido brindar características de ser mujer. A partir de este entrecruzamiento, observamos que sólo alrededor del 10% lo ha hecho, manifestando atributos conservadores y biologicistas respecto al ser mujer. A modo ilustrativo, algunos ejemplos son: ser madre, amorosa, comprensible, débil, cariñosa, cocinar, belleza, tener vagina, aparato reproductor femenino, dar a luz.

Por otra parte, es posible identificar un grupo de respondentes, del orden del 43,19%, que, inferimos estaría en un proceso de deconstrucción. Resulta así, que, de ese total, surgen tres posibles niveles de aproximación a la deconstrucción patriarcal:

El nivel más cercano a la deconstrucción del marco referencial de masculinidad hegemónica, reúne el 28,23%. En ellos, se halla de manera más clara un posicionamiento antipatriarcal, que incluye respuestas tales como: reconocer sus privilegios por su condición de varón y la desigualdad histórica y cultural de opresión de un género sobre otro. Mencionan además la crítica –autocrítica, reflexión, interpelar, desnaturalizar, debate, discusión, deconstrucción, aprendizaje, cuestionar-, e incluso definen el ser antipatriarcal como feminista, antimachista, anticapitalista, tener perspectiva de género, luchar, participar y militar por los derechos de las mujeres. También un sector de este grupo antipatriarcal, responden: igualdad, equidad, decisiones conjuntas, trato justo y libertad.

Se identifica un segundo subgrupo con una perspectiva deconstructiva, que asocia sus respuestas a un rasgo emocional, con connotaciones positivas. Se destacan términos tales como: amoroso, sensible, empático, comprensivo, cordial, bondadoso, humilde, idealista, humano, ser abierto, flexible, integración, inclusivo, aceptación, adaptarse, escucha, respuestas que en su conjunto suman un total de 8,95%.

Hallamos a su vez, un tercer subgrupo, con una mirada parcial de la deconstrucción que se diferencia del anterior, colocando el acento en la ayuda, incluso al interior del hogar y en la crianza de las/os hijas/os. Este grupo, porcentualmente representa un 6,01% e incluye respuestas tales como: apoyo, compañerismo, cooperación, colaboración, solidaridad, acompañamiento, compartir, altruista, participación en la crianza de las/os hijas/os y en las tareas del hogar. Entendemos que estas respuestas evidencian un proceso social apenas incipiente, ya que no resulta teóricamente admisible pensar que lo antipatriarcal esté ligado a participar en las tareas del hogar, “ayudar” o hacerse cargo de sus hijas/os. Entendemos siguiendo a Salazar (2018), que se trata de una instancia de transición entre lo hegemónico y las nuevas masculinidades, proceso que muestra tensiones y desplazamientos.

Por último, el 6,29% enuncia como características la tolerancia y el respeto. Se puede inferir que esta mirada no implica pensar como la/el otra/o, incluirla/o y/o integrarla/o, sino que puede respetarla/o, aun sin estar de acuerdo con sus posturas.

Tras todo lo expuesto, queda a las claras que, en los distintos apartados contenidos en este capítulo, perseguimos como propósito el abordar la polifonía de respuestas expresadas por nuestros respondentes. Tal ejercicio de reflexividad, nos condujo a subrayar, que tal como enunciamos a lo largo de todo el trabajo, transitamos un proceso donde convergen, conviven y tensionan distintos modos del devenir varón.

Recorrer las percepciones singulares y plurales enunciadas por la diversidad de voces con las cuales hemos trabajado durante el desarrollo de esta investigación, no solo nos permitió aproximarnos a la comprensión de la masculinidad como dispositivo, sino que también, potenció nuestra propia interpelación en tanto sujetos inmersas/os en un contexto de permanentes cuestionamientos y luchas frente a los atravesamientos del patriarcado. Retomando todas estas cuestiones, en el acápite siguiente nos adentraremos en las conclusiones finales de nuestro trabajo.

CONCLUSIONES

Desde hace no menos de 50 años somos parte de un proceso de profundas transformaciones en materia de géneros y de una lucha ineludible de los movimientos feministas y disidentes para promover acciones que alteren las desigualdades impuestas por el patriarcado. Este tiempo ha posibilitado la emergencia de actoras y actores sociales que se proponen históricamente tensionar viejas estructuras de un sistema de dominación sostenedor de opresiones de varones por sobre las diferentes expresiones de las feminidades. En este contexto, se nos torna vital aunar los esfuerzos en la lucha contra el patriarcado, apoyando los postulados de los movimientos de mujeres que reclaman por sus derechos, en vistas a consolidar relaciones de igualdad entre los géneros. Y hacia ese horizonte, es esperable y deseable que las masculinidades orienten también sus propósitos.

Los avances en materia de géneros que se fueron dando a través del tiempo, allanaron el terreno para que las masculinidades comiencen a repensarse y deconstruirse por fuera de los mandatos de la masculinidad hegemónica. Mandatos de una masculinidad que, al decir de Rita Segato (2017), posiciona a los hombres como principales víctimas, toda vez que no los deja ser, asimismo los conduce a dar permanentes pruebas de crueldad y narcisismo, que los ubica en una escala jerárquica de la corporación masculina.

En sintonía con los textos analizados en ocasión de esta investigación, una vez más pudimos reafirmar la estrecha relación estructural entre masculinidad y privilegios. Vínculo que, tal como expresa Bacete (2018) no se obtiene por mérito o circunstancia propia, sino que les vienen dados a los varones por su condición de tales.

Desde el 2003, la sociedad argentina atravesó un período de ampliación de derechos ciudadanos que también tuvo su impacto en materia de diversidad sexual. Esta corriente progresista se alteró a partir de finales de 2015 con el inicio de un período de gobierno neoliberal que durante sus cuatro años de gestión exhibió un proceso de retracción en la conquista de derechos. Este cambio de perspectiva ideológica que se expresó en diversos campos de la acción pública, fue acompañado por perspectivas conservadoras en materia de familias, a través de masivas acciones comunicativas de clara ideología patriarcal que propiciaron y buscaron legitimar discursos y prácticas de gobierno. En este contexto, reaparecen discursos homogéneos sobre “la familia”; los estudios sobre géneros son ridiculizados, vaciados de sentido y presentados como una “ideología de géneros” que busca alterar los valores sagrados de la familia tradicional. Síntesis de esta antinomia binaria ha sido la aparición de carteles pintados en colores celeste y rosa, que difundieron campañas publicitarias de claro corte machista y homofóbico.

Aun así, y disputando sentido con esta corriente, grandes sectores de la sociedad continúan interpelando los “roles de géneros” y habilitando la reflexión acerca de las múltiples expresiones en que se manifiestan las masculinidades. En esta línea, entendemos que desde la investigación en Trabajo Social resulta imperioso explorar la realidad de manera científica y promover la producción de conocimientos a fin de remover vestigios conceptuales anquilosados que tiendan a sostener la perpetuación de toda situación social inequitativa.

La complejidad de la realidad social, exige superar respuestas aprendidas e ir en búsqueda de la formulación de nuevos interrogantes. En este sentido, el desafío para el Trabajo Social es incluir en todas las etapas de los procesos formativos -grado y posgrado- una pedagogía transversal en sus currículas, que pondere el desarrollo de habilidades investigativas favorecedoras de interrelaciones y lecturas complejas, críticas y multidimensionales. El compromiso ético-político de nuestra profesión requiere la deconstrucción de cualquier tipo de reduccionismo ligado a visiones androcentristas, conservadoras o neoliberales que atenten contra la ciudadanía y el pleno ejercicio de sus derechos.

Construir conocimiento direccionado a tal fin y llevarlo al plano de su aplicación nos convoca como colectivo a desandar la idea de la investigación como algo solamente propio de la academia o del saber experto, cuyo resultado se aleja de aquellos con quienes intervenimos en el entramado social. Se trataría, pues, de entender la construcción del saber como un quehacer en estrecha conexión con la vida, con las voces de aquellas/os tantas veces acalladas/os e históricamente oprimidas/os dentro de un sistema capitalista y patriarcal.

Develar y comprender la manera en que los dispositivos, prácticas y discursos hegemónicos reproducen las desigualdades de géneros y constriñen a feminidades, disidencias y a muchos varones, es hacia donde creemos, debemos direccionar la profundización teórica resultante de los procesos investigativos. Dialogar con distintas disciplinas, corrientes y perspectivas para ampliar conceptualizaciones que nos permitan generar rupturas con estereotipias cristalizadas, nos urge.

No basta con pretender ser empáticas/os, enfrentar las resistencias de una sociedad desigual que sostiene mecanismos de dominación en beneficio de unos pocos, exige indagar el origen y el significado de cada uno de los elementos implicados en los procesos que naturalizan como válidos el ejercicio del poder y el goce de privilegios impuestos por el sistema patriarcal y los roles de géneros.

Por tal, abogamos desde nuestro campo disciplinar a la problematización de las nociones de masculinidad que fueron naturalizadas y que exigen ser revisadas en el marco de un contexto de auge del feminismo y su sólida instalación en la esfera pública.

Por ello, a lo largo del trabajo nos propusimos indagar sobre diversos aspectos del proceso de construcción de nuevas masculinidades en un contexto social de transformaciones en materia de géneros que contribuya a pensar los procesos familiares desde nuevas perspectivas conceptuales.

Antes de comenzar a sintetizar los aspectos más relevantes de nuestro trabajo, es conveniente advertir cierta homogeneización sociocultural de los consultados. Esto es, en su amplia mayoría, quienes respondieron el cuestionario fueron adultos jóvenes, con estudios terciarios o universitarios, residentes en conglomerados urbanos y con empleos registrados. Al mismo tiempo, los que predominantemente se identificaron con el género masculino, se declararon heterosexuales como si un término implicara al otro de manera obligada. También hay un grupo, que se autopercibe como varón y que se resiste a enmarcarse en las categorías masculino y heterosexual.

Como ya hemos señalado, y ante la sospecha de un discurso aprendido por parte de los varones frente a la vigilancia ejercida por los feminismos, podríamos, tratándose de un cuestionario abierto, contar con ciertas respuestas acordes a lo que se espera escuchar. De esta manera, se podría inferir que la permeabilidad a responder dicho cuestionario mostrando una mirada despatriarcal en varios aspectos de la vida cotidiana, podría constituirse en un acto más de cofradía colectiva entre varones.

No obstante, es necesario apreciar y respetar sus reflexiones y respuestas, toda vez que ello vehicule cierta problematización acerca de su modo de ser y estar en el mundo. Ello, en el entendimiento de que los varones son los sujetos protagonistas para el desarrollo de esta tarea de desnaturalización en torno a lo que se presume que es ser varón. Por ello, a lo largo de nuestro trabajo abordamos un desafío central: poner en cuestión las miradas binarias y biologicistas acerca de la conformación de los géneros en diversos aspectos de la vida social y de nuestra profesión.

En este sentido abordamos los significados que los respondentes atribuyen al ser varón y por ende a las masculinidades. Allí encontramos que en la mitad de los consultados el varón es representado desde el modelo de masculinidad hegemónico, percibiéndose asociaciones con estereotipos de carácter biológico, androcéntrico y patriarcal. En conjunto, estos resultados nos interpelan en tanto nos advierten respecto a la persistencia de prácticas de resistencia de cara a los procesos deconstructivos en los varones.

Contrariamente, en un grupo minoritario de respondentes la imagen del varón se vincula al modelo de nuevas masculinidades. Para estos, ser varón, es ser antipatriarcal, pro-feminista o un ser expresivo de su emocionalidad, dejando entrever a partir de ello, una clara aproximación a la construcción de un varón contra-hegemónico.

Existen también, otros aspectos sobre los que hemos indagado que denotan una mirada y una práctica cotidiana en incipiente deconstrucción por parte de los varones, al mostrarse en desacuerdo con perspectivas patriarcales referidas a las funciones de sostén económico del hogar, decisiones respecto a la educación y procesos de crianza de las/os hijas/os, la planificación, toma de decisiones y gastos familiares.

Entre los hallazgos, sorprende que cerca de la mitad de los consultados se mostrara en desacuerdo con la idea de que ser padre es un deseo de todos los varones, casi como desoyendo uno de los mandatos de un “verdadero hombre”. Entendemos que estas expresiones pueden interpretarse como deslizamientos hacia la construcción de nuevas masculinidades no regidas por los cánones binarios del patriarcado. No descartamos la existencia de respuestas socialmente esperables en un contexto de problematización de los géneros, teniendo en cuenta las contradicciones que hemos encontrado en respuestas referidas al ejercicio de la sexualidad, la responsabilidad de la anticoncepción y la asunción concreta de tareas de cuidado en el ámbito doméstico, dado que las mismas siguen recayendo principalmente en las mujeres.

Se evidencia así que, si bien estos varones dicen sentirse cómodos frente al debate que reformula el lugar de varones y mujeres, no estarían llevando a la acción algún tipo de cambio en pos del trabajo dentro del área familiar.

Desde nuestra profesión, el área de Géneros ha sido un espacio emergente para la intervención del Trabajo Social en pos de ofrecer respuestas a las nuevas demandas sociales. Problematizar la matriz patriarcal acerca de la conformación de los géneros en diversos aspectos de nuestra profesión requiere habilitar procesos reflexivos en torno a las masculinidades. Intervenciones que posibiliten interpelar el lugar que los varones asumen en la dinámica familiar, animándolos a vencer estereotipos de géneros que normativicen las tareas y roles de cuidado.

Se puede advertir, actualmente, que los varones han aprendido los discursos que no los exponen a la mirada crítica, que les permiten camuflarse, maquillar su postura de raíz patriarcal. Ello hace cada vez más difícil identificar su verdadero sentir y pensar respecto de las desigualdades históricas, sociales, culturales, económicas, domésticas, laborales, deportivas, de mandatos, entre otras tantas, que han padecido y siguen padeciendo las feminidades.

Las llamadas “nuevas masculinidades” se han transformado en una nueva oportunidad para aquellos varones que quieren y necesitan romper con las cadenas que los estereotipos de géneros les imponen, pero también pueden utilizarse como escudo para aquellos que sólo pretenden mostrarse comprensivos y más aggiornados a los tiempos actuales sin realizar cambios verdaderamente profundos.

Estos nuevos discursos adquiridos por algunos varones que no se reconocen como machistas, pero en ocasiones actúan como tales, nos conducen a pensar que no debemos dejar de examinar sus expresiones para detectar posibles resistencias al cambio. Muchas veces, como

profesionales nos vemos en la situación de intentar decodificar si esos planteos son un simple maquillaje o se acercan realmente al cuestionamiento de las relaciones de poder desigual entre los géneros. Si ignoramos que esta es una tarea que debemos asumir, corremos el grave riesgo de que se instale en el imaginario social la falsa idea de que el feminismo es una lucha innecesaria, de que su discurso es exagerado y que ya hemos arribado a la resolución de las desigualdades.

Es necesario poder identificar, acompañar y alentar a todas/os aquellas/os aliadas/os que, de manera sólida, pero a la vez incipiente, accionan contra el sistema patriarcal desigual, lo cuestionan, problematizan, ya que, como hemos mencionado durante este trabajo, los efectos que éste produce nos afecta a todas y a todos.

Como trabajadoras/es sociales consideramos que es necesario llevar a cabo la apreciable tarea de problematizar junto a las/os sujetos, familias, grupos y comunidades con las que trabajamos acerca de las violencias impuestas por un sistema cis-hetero-patriarcal; de promover la desnaturalización de estereotipos y roles socialmente construidos; de bregar por procesos de crianzas libres y autónomas; de advertir y cuestionar las relaciones asimétricas de poder en los vínculos interpersonales; de acompañar la autodeterminación de las personas de acuerdo a sus deseos.

Resulta preciso asumir el desafío de conformar masculinidades que no se asienten en valores hegemónicos y patriarcales tales como la función de proveedor; que no requieran de mostrar una supuesta superioridad; que exploren y profundicen en lo afectivo; que no apelen al poder en las relaciones interpersonales; que se asienten sobre lo que es -o, mejor dicho, lo que está siendo- antes que lo que no es; que renuncien a los privilegios otorgados por el patriarcado por la sola condición de ser varón; que asuman la responsabilidad por las tareas domésticas y de cuidado; que desarrollen un posicionamiento subjetivo de su género más flexible y menos prescriptivo; que prescindan de las etiquetas y los encorsetamientos y se avengan a disfrutar su masculinidad no hegemónica desde el peculiar modo que les oriente su deseo.

Como profesionales en constante formación y deconstrucción apostamos a la idea de cuestionar al patriarcado desde distintas aristas, al tiempo de repensar nuestras propias prácticas, porque si sólo criticamos aquello que consideramos como inapropiado o nocivo sin intentar modificación alguna de esa realidad, no será posible construir una sociedad más equitativa.

Resulta favorable pensar y pensarnos en pos de erosionar las bases que producen y reproducen una sociedad machista, generando un verdadero cambio en la identidad masculina hegemónica y cis-heteronormativa que tanto daño hace a la sociedad toda. Se trata, también, de una apuesta esperanzada hacia la construcción de un mundo más igualitario, entendiendo que las transformaciones ya se han iniciado.

No obstante, resulta imperioso optar por una perspectiva que ofrezca posibilidades de cambios culturales y sociales para avanzar hacia otro tipo de sociedad. Estamos inmersas/os en un mundo desigual y androcéntrico; será tarea de cada una/o de nosotras/os deconstruirnos y no reproducir mecanismos que afiancen y fortalezcan el sistema patriarcal. Pero también, y más allá de una voluntad personal, es necesario pensar y actuar de manera colectiva, cuestión que también requiere de voluntad política que se materialice en políticas públicas destinadas a fomentar relaciones equitativas y tratos igualitarios.

Consideramos también que las acciones desde el microsistema pueden impactar directamente en los cambios que se pretenden, acompañando la crianza de niñas/os, expresando las emociones, cuestionando los rótulos y prejuicios hacia modalidades no hegemónicas y pensándose en varones emocionales.

Entendemos que el Trabajo Social tiene por delante la posibilidad de acompañar a través de su quehacer cotidiano estas transformaciones y/o emprender, -si acaso aún no hubiera sido iniciada- la tarea de problematización de la temática referida a las masculinidades a través de todos los medios de que dispone: la intervención con familias, grupos y comunidades, la formación universitaria de grado y posgrado, la difusión tanto en la transferencia de resultados de investigaciones, como en los medios de comunicación masiva, etc.

Los movimientos feministas y disidentes, al grito de “lo personal es político”, les manifiestan a las masculinidades que no alcanza con acomodarse o incomodarse frente al debate actual instalado, sino que se hace imperiosa la tarea de renunciar a los privilegios que el patriarcado les otorgó por el simple hecho de ser varones. Resulta central prestar atención a la formación profesional, revisar la tarea docente e interpelarnos en el ejercicio de esta tarea orientadas/os hacia el cumplimiento de los preceptos de naturaleza ético-política del Trabajo Social: el respeto irrestricto a los derechos humanos, los principios de justicia social, respeto a la diversidad, la vida en democracia y la ampliación de la ciudadanía.

En tanto, como colectivo tendremos que involucrarnos para exigir el diseño, la implementación y el sostenimiento de las políticas públicas en materia de géneros, debido a que es a través de éstas que pueden materializarse los supuestos sobre los que se funda una sociedad más justa e igualitaria para todas y todos. Será preciso asumir un proceso de responsabilidad colectiva que incluya necesariamente a las/os decisoras/es de estas políticas. Sólo para citar un ejemplo, vale señalar que la co-responsabilidad en las funciones de cuidado familiar no será posible en tanto no se promuevan medidas de gobierno que permitan a los varones disponer de licencias para la atención y cuidado familiar.

Coincidimos en que los varones jóvenes presentan un potencial singular que los torna sujetos prioritarios para el desarrollo de esta tarea de desnaturalización en torno a lo que se supone es ser varón, puesto que se hallan más próximos y dispuestos a ese proceso de revisión crítica de las viejas y nuevas masculinidades. Y este desafío es aún mayor en los sectores populares, donde la temática de la diversidad sexo-genérica presenta mayores niveles de complejidad para su abordaje en razón de patrones socio-culturales que refuerzan los estereotipos binarios respecto de los géneros.

Estimamos que pensar, problematizar y deconstruir la noción hegemónica de la masculinidad -en singular- contribuirá a habilitar nuevas expresiones de las masculinidades -en plural-, que se orienten a la construcción de múltiples y más libres modos de expresión de lo socialmente considerado masculino. Y ello redundará en relaciones de géneros más igualitarias, que contribuyan a fortalecer los feminismos en tanto búsqueda de relaciones no opresivas. Porque como sostiene Salazar (2018) es necesario que los varones antipatriarcales se definan, también, como hombres feministas, en tanto teoría emancipadora y democrática del ser humano.

Para orientarnos en este camino, compartimos las reflexiones del trabajador social y antropólogo español Octavio Salazar (2018), quien afirma:

“Nosotros estamos en una especie de jaula de masculinidad competitiva, violenta, dominadora. Y si te sales de ahí eres penalizado socialmente. Hay una especie de policía del género que nos controla y nos llama blandengues, calzonazos o maricas si lo hacemos. Pero vamos a ser mucho más felices si nos salimos de esa jaula. Sería interesante que todos nos amariconásemos un poco, en el sentido más extenso del término y reapropiándonos de él, porque hemos construido la masculinidad en negativo, negando lo asociado a lo femenino: eres hombre si no eres mujer. Traicionar ese modelo y amariconarnos es cambiar radicalmente la actitud, asumir lo emocional, aceptar que somos seres vulnerables, dependientes. Todo ese mundo asociado a lo femenino está lleno de posibilidades y nos lo estamos perdiendo” (Octavio Salazar, en Borraz, 2018, párrafo 10)

BIBLIOGRAFÍA

- AGUAYO, Francisco y NASCIMENTO, Marcos (2016). Dos décadas de Estudios de Hombres y Masculinidades en América Latina: avances y desafíos. *Revista Latinoamericana Sexualidad, Salud y Sociedad*. N° 22, abril 2016, pp. 207-220. Santiago, Chile. Disponible en: <http://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/SexualidadSaludySociedad/article/view/22550/16097>
- AGUILAR-CUNILL, Carla (2016). Las nuevas masculinidades en el contexto laboral. XII Congreso Español de Sociología. Gijón, España. Disponible en: <http://www.fes-sociologia.com/files/congress/12/papers/5529.pdf>
- ARTIÑANO, Néstor (2015). *Masculinidades incómodas. Jóvenes, género y pobreza*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- AZAMAR CRUZ, César (2015). Masculinidades: algunas notas sobre sus crisis, retos y perspectivas. Universidad Veracruzana. México. *Fuentes Humanísticas*. Año 29, N° 51, II Semestre 2015, pp. 57-73. Disponible en: http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/5238/Fuentes_humanisticas_51.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- BACETE, Ritxar (2017). *Nuevos hombres buenos*. Barcelona: Ediciones Península.
- BARD WIGDOR, Gabriela (2016). Aferrarse o soltar privilegios de género: sobre masculinidades hegemónicas y disidentes. *Península* vol. XI, núm. 2 julio-diciembre de 2016 pp. 1-12. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/peninsula/article/view/56694>
- BERGARA, Ander; RIVIERE, Josetxu; BACETE, Ritxar (2008). Los hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades. EMAKUNDE-Instituto Vasco de la Mujer Manuel Iradier. Comunidad Autónoma del País Vasco. Disponible en: http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejos Escolares/archivos/P_013_los_hombres_la_igualdad.pdf
- BERGER, Peter L. y LUCKMANN, Thomas (2005). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- BONDER, Gloria (1998). Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente. En: "Género y Epistemología: Mujeres y Disciplinas" Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG), Universidad de Chile. Disponible en: http://programaeducex.edu.uy/biblioteca/opac_css/articulosprontos/GENERO_Y_SUBJETIVIDAD_BONDER.pdf
- BONINO, Luis (2000). Varones, género y salud mental: deconstruyendo la "normalidad" masculina. En SEGARRA, M y CARABÍ, A. (Eds.). *Nuevas masculinidades* Barcelona: Icaria Editorial.
- BONINO MÉNDEZ, Luis (2002). "Masculinidad hegemónica e identidad masculina". *Dossiers feministes*, [en línea], 2002, n.º 6, pp. 7-35, <https://raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/view/102434>
- BORRAZ, Marta (2018). "No veo a ningún hombre por la igualdad diciendo que cuida de su abuela enferma". Entrevista realizada a Octavio Salazar. *Eldiario.es*. 29 de enero de 2018. Recuperado de: https://www.eldiario.es/sociedad/Entrevista-Octavio-Salazar_0_732827065.html Fecha de consulta 5-4-19
- BOSCÁN LEAL, Antonio (2008). Las nuevas masculinidades positivas. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 13, núm. 41, abril-junio, 2008, pp. 93-106. Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela. Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-52162008000200006

- BOSCÁN LEAL, Antonio (2006). Propuestas críticas para una concepción no tradicional de la masculinidad. *Opción*, vol. 22, núm. 51, diciembre, 2006, pp. 26-49 Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31022003>
- BOURDIEU Pierre (1998). *La Dominación Masculina*. España: Ed. Anagrama.
- BOURDIEU, Pierre (1990). *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- BREIT, Dolores y HUBERMAN, Hugo (2014). Masculinidades. El modelo impuesto y su impacto sobre la salud. Manual de trabajo para organizaciones sociales. Confederación Nacional de Mutualidades de la República Argentina (CONAM). La Campaña Lazo Blanco de Argentina. Instituto Josep Vicent Marques. Buenos Aires: Argentina. Disponible en: http://www.academia.edu/11231865/Salud_y_Masculinidades
- BURIN, Mabel (2012). Masculinidades y feminidades: identidades laborales en crisis. En HAZAKI, César (comp.). *La crisis del patriarcado*. Buenos Aires: Topía.
- BURIN, Mabel; MELER, Irene (2009). *Varones. Género y subjetividad masculina*. Buenos Aires: Librería de Mujeres Editoras.
- BUTLER, Judith (2007) *Géneros en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires: Paidós.
- CANTILLO BARRIOS, Ligia (2016). Alteridades de las masculinidades gay en el Departamento del Atlántico, Colombia. Otherness of gay men In the Atlantic Department, Colombia. *Justicia Juris*, ISSN 1692-8571, Vol. 12. N° 2. Colombia. Pág. 95-106. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v12n2/1692-8571-jusju-12-02-00095.pdf>
- CARBAJAL, Mariana (2018). Entrevista a la antropóloga Rita Segato, una estudiosa de la violencia machista “El problema de la violencia sexual es político, no moral”. Página 12, El País, 16 de diciembre de 2018. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/162518-el-problema-de-la-violencia-sexual-es-politico-no-moral>
- CASTAÑEDA, Marina (2006). *La experiencia homosexual: para comprender desde dentro y desde fuera*. Mexico: Paidós.
- CASTELLANO, M. Eugenia (2016). Trabajo final de grado. “Lo personal es político. Masculinidades y grupos de varones”. UNLaM. Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales. Carrera de Trabajo Social.
- CASTILLO BOLAÑOS, Jennifer; MORALES ORTEGA, Helena (2013). Los estudios de género a las nuevas masculinidades y/o los movimientos de padres por la custodia compartida de sus hijos e hijas. *Educ. Humanismo*, Vol. 15, N° 24, pp. 107-121. Junio de 2013. Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia. Disponible en: <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/educacion/article/view/2208>
- CAUDILLO HERRERA, Carlos y CERNA TRUJILLO, Ma. Antonia (2007). *Sexualidad y vida humana*. Mexico: Universidad Iberoamericana.
- CHAVES JIMÉNEZ, Rocío (2015). Aspectos relevantes para la transversalización de la perspectiva de género en el proceso de desarrollo curricular universitario. *Revista Espiga*, 14(29), 33-43. Disponible en: <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/espiga/article/view/959>
- COLL-PLANAS, Gerard (2013). *Dibujando el género*. Barcelo; Madrid: Egales. D.L.
- CONNELL, Raewyn (1997). La organización social de la masculinidad. En VALDEZ y OLAVARRÍA (eds); *Masculinidad/es. Poder y crisis*; ISIS Internacional y Flacso Chile; *Ediciones de las mujeres* N° 24, junio 1997, Santiago, Chile.
- CORBALÁN, Alejandra (2004). Maestría en Trabajo Social UNLP. Ficha de cátedra.
- CRUZ SIERRA, Salvador (2018). Masculinidad y Diversidad Sexual. Disponible en: <http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx/paginas/reportesalvadorcruz.htm>

- CUESTA LÓPEZ, Víctor y SANTANA VEGA, Dulce (2014). *Estado de Derecho y Discriminación por Razón de Género, Orientación e Identidad Sexual*. Cizur Menor (Navarra), Aranzadi.
- DE LA IGLESIA TURIÑO, Santiago (2009). *Por qué la bisexualidad nos hace humanos*. España. Editor: Lulu.com
- DE LAURETIS, Teresa (1989). *Technologies of Gender: essays in theory, film, and fiction*. Bloomington: Indiana University Press.
- DEMA, Verónica (2013). Varones antipatriarcales: hombres que buscan cambiar las reglas de la masculinidad. Diario La Nación. 27 de diciembre de 2013. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1648950-varones-antipatriarcales-hombres-que-buscan-cambiar-las-reglas-de-la-masculinidad>
- DICCIONARIO de la Real Academia de la Lengua Española (2001). 22ª ed., España. Academia de la Lengua Española.
- DÍEZ GUTIÉRREZ, Enrique (2015). Códigos de masculinidad hegemónica en educación. *Revista Iberoamericana de Educación*, vol. 68, pp. 79-98. OEI/CAEU. Disponible en: http://rieoei.org/rie_revista.php?numero=rie68a04
- DIO BLEICHMAR, Emilce (2005). La construcción de la identidad del menor en la familia homoparental. Ponencia presentada en el I Congreso Estatal sobre Homosexualidades e Identidad de Género. Adopción Homoparental. Organizado por la Fundación Triángulo, junta de Extremadura y Universidad de Extremadura. Cáceres. Disponible en: <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=0000587&a=Apuntes-sobre-clinica-de-la-adopcion%C2%B7trabajo2>
- ENDARA, Gustavo (Editor) (2018). *¿Qué hacemos con la(s) masculinidad(es)? Reflexiones antipatriarcales para pasar del privilegio al cuidado*. (FES-ILDIS). Ecuador. Disponible en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/14520.pdf>
- ENGELS, Federico (1986). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Buenos Aires: Edit. Cartago.
- ENTEL, Rosa y BREIT, Dolores. (2017). Desgrabación: "Masculinidades, el modelo impuesto y su impacto sobre la salud". 5 de agosto de 2017. "Lugar de Mujer" Idemujer@yahoo.com.ar
- FABBRI, Luciano (2016). Colectivos de hombres y feminismos. Aportes, tensiones y desafíos desde (y para) la praxis. *Sexualidad, Salud y Sociedad. Revista Latinoamericana*. ISSN 1984-6487. N° 22, abril 2016, pp. 355-368. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/sex/n22/1984-6487-sex-22-00355.pdf>
- FLORES, Valeria (2017). Masculinidades Lésbicas, pedagogías de feminización y pánico sexual. Apuntes de una maestra prófuga. En MARISTANY, José J. y PERALTA, Jorge. *Cuerpos Minados. Masculinidades en Argentina*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad de La Plata.
- FONTENLA, Marta (2008). ¿Qué es el Patriarcado? -Claves del feminismo-. *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*. Buenos Aires: Ed. Biblos.
- FOUCAULT, Michel (1979). *Historia de la sexualidad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- GALLART, María Antonia y otros (1993). *Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación*. Buenos Aires: CEAL.
- GAMBA, Susana y DIZ, Tania (2007). *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Biblos.

- GARCÍA, Leonardo (2015). Nuevas masculinidades: discursos y prácticas de resistencia al patriarcado. Quito: Flacso. "Prácticas organizativas de resistencia". Disponible en: <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/55344.pdf>
- GRIJALVA-JORDÁN, Gabriela; ROBLES-VILLA, Jesús (2015). Violencia y otros aspectos en la construcción social -chihuahuense- de masculinidades. Universidad Autónoma de Chihuahua. Facultad de Contaduría y Administración. Chihuahua, México. Disponible en: http://tecnociencia.uach.mx/numeros/v9n2/data/Violencia_y_otros_aspectos_en_la_construccion_social_chihuahuense_de_masculinidad.pdf
- GUBER, Rosana (2004). *El salvaje metropolitano*. Buenos Aires: Paidós.
- HAGMAN, Itái (2018). Masculinidades y feminismo popular. Charla con Lucho Fabbri y Victoria Freire [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=tVY1CTvKJvg>
- HALLOWAY, KALI y otros (2017). *No nacemos machos. Cinco ensayos para repensar el ser hombre en el patriarcado*. México: Ediciones La Social. Artículo 3 "La masculinidad está matando a los hombres: La construcción del hombre y su desarrollo".
- HAZAKI, César (comp.) (2012). *La crisis del patriarcado*. Buenos Aires: Topía.
- HERNÁNDEZ, Oscar (2008). "Estudios sobre masculinidades. Aportes desde América Latina". Revista de Antropología Experimental nº 8, 2008. Texto 5: 67-73. Universidad de Jaén (España). Disponible en: http://www.kookay.org/Estudios%20Masculinidad_Latinoam%C3%A9rica_2008.pdf
- HUBERMAN, Hugo y TUFRÓ, Lucila (2012). Masculinidades plurales: reflexionar en clave de géneros. Buenos Aires: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD; Trama 1a ed. Disponible en: http://www.secretariadelamujerlp.lapampa.gov.ar/images/BibliotecaVirtual/TRAMA-05_22x22_WEB.pdf
- IBARRA LOYOLA, Jesús; DÍAZ BÁEZ, Edna (2016). El miedo, último refugio de la masculinidad hegemónica. *Revista Alternativas en Psicología*. Universidad Autónoma de Puebla - Universidad Autónoma de Coahuila. México. N° 36. Noviembre 2016. Disponible en: <http://www.alternativas.me/attachments/article/140/El%20miedo.pdf>
- INDEC (2018). Clasificador Nacional de Ocupaciones. Disponible en https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/menusuperior/clasificadores/definiciones_conceptuales_cno.pdf
- IV COLOQUIO Internacional de Estudios sobre Varones y Masculinidades (2011). Políticas públicas y acciones transformadoras. Montevideo, Uruguay. Disponible en: <http://psico2.psico.edu.uy/sites/default/filesftp/libros/Estudios-sobre-Masculinidades.pdf>
- JELIN, Elizabeth (1994). ¿Ante, de, en, y? *Mujeres, derechos humanos América Latina Hoy*, N° 9, noviembre 1994, pp. 7-23. Universidad de Salamanca, España. Disponible en: <http://revistas.usal.es/index.php/1130-2887/article/view/2305/2355>
- JELIN, Elizabeth (1998). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- JIMÉNEZ RODRIGO, Ma. Luisa, ROMÁN ONSALO, Ma. Luisa y TRAVERSO CORTÉS, Joaquín. (2011). Lenguaje no sexista y barreras a su utilización. Un estudio en el ámbito universitario. *Revista de investigación en educación*, 2 (9), 174-183. Disponible en: <https://idus.us.es/handle/11441/68433>.
- KATZ, Jackson (2012). La violencia contra las mujeres: un asunto de hombres. Disponible en: https://www.ted.com/talks/jackson_katz_violence_against_women_it_s_a_men_s_issue?language=es

- KAUFMAN, Michael (1989). *Hombres, placer, poder y cambio*. Ed. Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF). Santo Domingo, Rep. Dominicana.
- KEIJZER, Benno de (2000). Cuestiones de intimidad: replanteando la educación popular. *Revista de Estudios de Género. La ventana, núm. 11, 2000, pp. 197-210* Universidad de Guadalajara. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/884/88412392010.pdf>
- KIMMEL, Michael (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. En VALDÉS, Teresa. OLAVARRÍA, José (Eds.). *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Ediciones de Las Mujeres N° 24. Cap. 3. Isis Internacional. Flacso, Chile. Santiago, Chile. pp 49-62. Disponible en: <http://joseolavarria.cl/wp-content/uploads/downloads/2014/08/Masculinidad-poder-y-crisis-Valdes-y-Olavarria.pdf>
- KISNERMAN, Natalio (1998). *Pensar el Trabajo Social. Una introducción desde el construccionismo*. Buenos Aires: Lumen-Hvmanitas.
- KRMPOTIC, Claudia; BARRÓN, Elsa y de IESO, Lía (2012). Notas en torno a la construcción de la demanda de cuidados en la intervención socio-sanitaria. *Revista Debate Público*. Año 2 N° 4, 81-92.
- LAGARDE, Marcela (1996) "El género", fragmento literal: 'La perspectiva de género', en *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. España: Ed. horas y HORAS, pp. 13-38. Disponible en: http://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/08_EducDHyMediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde_Genero.pdf
- LAMAS, Marta. (2006). "Qué es la diversidad sexual", en *Letra S, salud, cultura y vida cotidiana* [en línea], número 115. Disponible en: <http://www.letraese.org.mx/queesladiversidad.htm>
- LAMAS, Marta. (2007) El género es cultura. En V Campus Euroamericano de Cooperación Cultural. Almada. Portugal. Disponible en: http://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/3.p_lamas_m._el_genero_es_cultura.pdf
- LAMAS, Marta. (comp.). (1996). El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG, México. 265-302p. Disponible en: <https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/El%20genero.%20La%20construccion%20cultural%20de%20la%20diferencia%20sexual.pdf>
- LANCASTER, Roger. (1998). La actuación de Guto. Notas sobre el travestismo en la vida cotidiana. En Balderston, Daniel; Guy, Donna J. (Comps.). *Sexo y sexualidades en América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- LERNER, Gerda (1990). La creación del patriarcado. Traducción Mónica Tesell- Ed. Crítica. Barcelona: Novagrafik, Puigcerdà. Disponible en: http://www.antimilitaristas.org/IMG/pdf/la_creacion_del_patriarcado_-_gerda_lerner-2.pdf
- MAFFÍA, Diana. (2003). *Sexualidades Migrantes, Género y Transgénero*. Buenos Aires: Feminaria Editora.
- MAFFÍA, Diana y CABRAL, Mauro (2003). Los sexos ¿son o se hacen? En Maffia, Diana. *Sexualidades Migrantes, Género y Transgénero*. Buenos Aires: Feminaria Editora.
- MARISTANY, José y PERALTA Jorge (2017). *Cuerpos minados. Masculinidades en Argentina*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP).
- MAROTO SAENZ, Ángel (2006). *Homosexualidad y Trabajo Social. Herramientas para la reflexión e intervención profesional*. España: Siglo XXI.
- MEANA SUAREZ, Teresa. (2006). Sexismo en el lenguaje: apuntes básicos. Publicado en Mujeres en Red. El periódico feminista. Recuperado de: <http://www.mujiresenred.net/spip.php?article832>

- MELER, Irene (2009). En BURIN, Mabel; MELER, Irene. *Varones. Género y subjetividad masculina*. Buenos Aires: Librería de Mujeres Editoras.
- MELER, Irene (2013). *Recomenzar: Amor y Poder Después del Divorcio*. Buenos Aires: Paidós.
- MENDICOA, Gloria (2003). *Sobre tesis y tesisistas*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- MINISTERIO DE SALUD (2018). Secretaría de Acceso a la Salud. Subsecretaría de Medicamentos e Información Estratégica. Dirección de Estadísticas e Información en Salud. Estadísticas vitales. Información básica Argentina - Año 2018. Serie 5 Número 62. Buenos Aires, diciembre de 2019. Disponible en: <http://www.deis.msal.gov.ar/wp-content/uploads/2020/01/Serie5Nro62.pdf>
- MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y LIBERACIÓN HOMOSEXUAL (2009). "Educando en la diversidad; Orientación sexual e identidad de género en las aulas". Chile.
- NÚÑEZ NORIEGA, Guillermo (2008). Definir la diversidad sexual. Número 191, 7 de Junio de 2012. Diario La Jornada. México. Recuperado de OCHOA HOLGUÍN, John. (2008). Un rápido acercamiento a teorías y perspectivas en los estudios sobre las masculinidades. Disponible en: http://www.berdingune.euskadi.eus/contenidos/informacion/material/eu_gizonduz/adjuntos/Un%20r%C3%A1pido%20acercamiento%20a%20teor%C3%ADas%20y%20perspectivas%20los%20estudios%20sobre%20las%20masculinidades.John%20Bayron.pdf
- OCHOA HOLGUÍN, John (2008). Un rápido acercamiento a teorías y perspectivas en los estudios sobre las masculinidades. Disponible en: http://www.berdingune.euskadi.eus/contenidos/informacion/material/eu_gizonduz/adjuntos/Un%20r%C3%A1pido%20acercamiento%20a%20teor%C3%ADas%20y%20perspectivas%20los%20estudios%20sobre%20las%20masculinidades.John%20Bayron.pdf
- OLAVARRÍA, José (2003). Los estudios sobre masculinidades en América Latina. Un punto de vista. Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe Nro. 6, Flacso / Unesco / Nueva Sociedad, Caracas, pág. 91-98. Disponible en: http://www.pasa.cl/wp-content/uploads/2011/08/Los_Estudios_sobre_Masculinidades_en_America_Latina_Olavarria_Jose.pdf
- OLAVARRÍA, José (2007). Distribución del trabajo en las familias y las (nuevas) masculinidades (Documento de trabajo). Reunión de Especialistas. Futuro de las familias y desafíos para las políticas públicas. Mesa redonda: El futuro de las familias CEPAL, 22 y 23 de noviembre de 2007. Disponible en: <http://dds.cepal.org/eventos/presentaciones/2007/1122/Resumen.JoseOlavarria.pdf>
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2018). La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2018. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO. Disponible en: https://www.who.int/reproductivehealth/publications/sexual_health/sh-linkages-rh/es/
- PARKER, Richard (1998). Hacia una economía política del cuerpo: construcción de la masculinidad y la homosexualidad masculina en Brasil. En Valdés, Teresa; Olavarría, José (Edits.). *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. Santiago: FLACSO-Chile. Disponible en: <http://www.flacsochile.org/publicaciones/masculinidades-y-equidad-de-genero-en-america-latina/>
- PAZ VELAZCO, Melissa (2014). Trabajo final de grado. Adolescentes varones y la construcción de masculinidades. Universidad de la República. Facultad de Psicología. Montevideo-Uruguay. Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/bitstream/123456789/5347/1/PAZ.pdf>
- PEÑA AXT, J. Carlos (2013). Construcción de masculinidades igualitarias atractivas. La transmisión de valores a través de actos comunicativos en contexto. Tesis doctoral.

- Universitat de Barcelona. Disponible en:
http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/48500/1/JCPA_TESIS.pdf
- PERALTA, Ma. Luisa (2011). Ponencia "Vida, sexo, muerte: invisibilidades y violencias contra las lesbianas" en el Panel Violencia simbólica: análisis, críticas y propuesta, en el marco de la 29° Jornada Feminista de Mujeres "Representaciones de la Violencia de Género: Análisis, Críticas y Propuestas", organizada por ATEM "25 de noviembre" el 21 de mayo de 2011, en la Ciudad de Buenos Aires.
- PEREIRA, Ma. Beatriz. (2018). Blog de ISEP. La asexualidad... ¿un trastorno o una de las tantas orientaciones sexuales? Recuperado de: <https://www.isep.es/actualidad/la-asexualidad-un-trastorno-o-una-de-las-tantas-orientaciones-sexuales/>
- PÉREZ NÚÑEZ, Daniela (2016). "¿Por qué la pansexualidad podría ser mucho más que una moda?". Comité de Psicologosonline.cl. Recuperado de: <https://www.psicologosonline.cl/articulos/por-que-la-pansexualidad-podria-ser-mucho-mas-que-una-moda>.
- PINILLA MUÑOZ, David (2012). Masculinidades: un acercamiento a los grupos de hombres por la igualdad en el estado español. Tesis de Maestría. Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, Universidad de Zaragoza. Disponible en: <http://www.joaquimmontaner.net/Saco/tesina%20final%20master%20masculinidades%20un%20acercamiento.pdf>
- RICH, Adrienne (1986). *Of Woman Born. Motherhood as Experience and Institution*. Nueva York: WW Norton.
- RÍOS CASTRO, Nelson (2017). Colectivos de hombres en Costa Rica: Aproximaciones iniciales desde sus procesos de articulación y prácticas de resistencia. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/324925521_Colectivos_de_hombres_en_Costa_Rica_Aproximaciones_iniciales_desde_sus_procesos_de_articulacion_y_practicas_de_resistencia
- RIVERO, Jéscica (2018). Los Varones Antipatriarcales hacia la deconstrucción. En *Cosecha Roja*. Disponible en: <http://cosecharoja.org/los-varones-antipatriarcales-y-el-camino-hacia-la-deconstruccion/>
- ROBLES, Claudio (coord.) (2016). *Familias y homoparentalidad. Aportes del Trabajo Social a la diversidad familiar*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- RUIZ ARROYAVE, Javier (2018). Hombres de hombrías a contrapelo. De las guerras internas y de las de afuera. En: ENDARA, Gustavo (Editor). *¿Qué hacemos con la(s) masculinidad(es)? Reflexiones antipatriarcales para pasar del privilegio al cuidado*. Ecuador: (FES-ILDIS). Disponible en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/14520.pdf>
- SABO, Don (2000). Comprender la Salud de los Hombres. Un enfoque relacional y sensible al Género. Organización Panamericana de Salud. Harvard Center Population and Development Studies.
- SALAZAR, Octavio (2018). *El hombre que NO deberíamos ser*. Barcelona: Ed. Planeta.
- SANFÉLIX ALBELDA, Joan (2011). Las nuevas masculinidades. Los hombres frente al cambio en las mujeres. *Prisma Social*, N° 7, diciembre, 2011, pp. 220-247. IS+D Fundación para la Investigación Social Avanzada Las Matas, España. Disponible en: <http://www.isdfundacion.org/publicaciones/revista/numeros/7/secciones/tematica/08-hombres-frente-cambio-mujeres.html>
- SCHONGUT GROLLMUS, Nicolás (2012). La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, vol. 2, núm. 2, noviembre,

- 2012, pp. 27-65. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/4758/475847408003.pdf>
- SCHUSTER, Mariano (2017). "Masculinidades críticas para vencer al patriarcado". Entrevista a Leonardo García. En: ENDARA, Gustavo (Editor). *¿Qué hacemos con la(s) masculinidad(es)? Reflexiones antipatriarcales para pasar del privilegio al cuidado*. Ecuador: (FES-ILDIS). Disponible en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/14520.pdf>
- SCOTT, Joan (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: Lamas Marta (comp.). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG, México. Pp 265-302. Disponible en: <http://www.herramienta.com.ar/cuerpos-y-sexualidades/el-genero-una-categoria-util-para-el-analisis-historico>
- SEGATO, Rita (2017). Diario La Capital, Rosario, Santa Fé. Argentina. Agosto 2017. "La primera víctima del mandato de masculinidad es el hombre". Entrevista a Rita Segato por la periodista Laura Vilche. Recuperado de: <https://www.lacapital.com.ar/ovacion/la-primera-victima-del-mandato-masculinidad-es-el-hombre-n1456007.html>
- SILES V., Catalina; DELGADO B., Gustavo (2014). Teoría de género: ¿de qué estamos hablando? 5 claves para el debate. Santiago de Chile. Disponible en: <http://www.ieschile.cl/claves/teoria.pdf>
- TAJER, Débora (2012). Notas para una práctica psicoanalítica pospatriarcal y posheteronormativa. En *La crisis del patriarcado*. Buenos Aires: Topía Editorial.
- TÉLLEZ Anastasia y VERDÚ Ana. (2011). El significado de la masculinidad para el análisis social. *Revista Nuevas Tendencias en Antropología* N° 2, Universidad Miguel Hernández de Elche, España. Pp. 80-103. Disponible en: <http://www.revistadeantropologia.es/Textos/N2/EI%20significado%20de%20la%20masculinidad.pdf>
- VII ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE VARONES ANTIPATRIARCALES (2018). Para deconstruir machismos. Página 12. Sociedad. 18 de noviembre de 2018. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/156419-para-deconstruir-machismos>.
- VILCHE, Laura (2017). "La primera víctima del mandato de masculinidad es el hombre". Entrevista a Rita Segato. Disponible en: <https://www.lacapital.com.ar/ovacion/la-primera-victima-del-mandato-masculinidad-es-el-hombre-n1456007.html> 22 de agosto de 2017.
- VIVEROS VIGOYAS, Mara (2004). El concepto de 'género' y sus avatares: Interrogantes en torno a algunas viejas y nuevas controversias. En Millán de Benavides, C. y Estrada A. (eds.). *Pensar (en) género. Teoría y práctica para nuevas cartografías del cuerpo*. Universidad Javeriana, Bogotá; pp. 170-191. Disponible en: http://historia.ihnca.edu.ni/ccss/dmdocuments/Bibliografia/CCSS2009/Tema4/EI_concepto_de_genero_y_sus_avatares.pdf
- VIVEROS, Mara; OLAVARRÍA, José; FULLER, Norma (2001). *Hombres e identidades de género. Investigaciones desde América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1403/2/01PREL01.pdf>
- VOLNOVICH, J. Carlos (2012). Patriarcado: marxismo, feminismo y Psicoanálisis. En *La crisis del patriarcado*. Buenos Aires: Topía Editorial.
- WEEKS, Jeffrey (1998). *Sexualidad*. Mexico: Paidós.
- WEEKS, Jeffrey (1993). *El malestar de la sexualidad: significados, mitos y sexualidades modernas*. Madrid: Editorial Talasa.
- YAÑEZ Y SABRINA, Soledad (2013). La institución de la maternidad como bastión del heteropatriarcado. Reflexiones situadas y puntos de quiebre. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de